Sábado 7 de Mayo de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 4,865

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58, ANTES 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes. . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses. . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
El núm. de cada edicion 0 10 cents. "
GERENTE—RICARDO GOODALL

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Sábado. San Estanislao obispo y mártir.
San Teodoro, obispo de Chirinta (Chipre), el cual habiendo padecido muchos tormentos en tiempo del emperador Licinio, despues estando ya en paz la Iglesia, murió en el Señor.
La traslacion de San Mateo, apóstol en Salerno, cuyo sagrado cuerpo que habia sido antes trasladado de Etiopia á varias provincias, por último fué trasladado á aquella ciudad y colocado con mucha pompa en una iglesia dedicada á su nombre.
127 dias trascurridos, faltando 238 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 43 m. y entra á las 5 h. 17 m.
Cuarto creciente.

Efemérides

1777—TOMA DE LA COLONIA DEL SACRAMENTO.
El Gobernador de la Colonia del Sacramento, que mandaba las fuerzas portuguesas que la ocupaban, se vió obligado á capitular el **7 de Mayo de 1777**, entregando la plaza al virey de Buenos Aires, D. Pedro de Ceballos.
1527—MUERTE DEL CONDESTABLE DE BORBON.
1663—PEDRO MENA ES NOMBRADO ESCULTOR DE LA CATEDRAL DE TOLEDO.
1681—LOS ESPAÑOLES ENTREGAN LA COLONIA DEL SACRAMENTO Á LOS PORTUGUESES.
1795—TINVILLE ES GUILLOTINADO EN PARIS.
1811—EL PRESIDENTE DE NUEVA GRANADA PROPONE UN PROYECTO DE CONSTITUCION.
1812—EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES CELEBRA UN TRATADO DE PAZ CON LAS TROPAS PORTUGUESAS DE ESTE ESTADO, EN EL QUE SE ESTIPULA EL RETIRO DEL EJÉRCITO PATRIOTA QUE SITIABA Á MONTEVIDEO Y LA EVACUACION DE ESTE TERRITORIO DE 4,000 HOMBRES ENVIADOS POR LA PRINCESA CARLOTA.

EL SIGLO

Convocatoria

La Comision Directiva del partido Constitucional invita á todos los ciudadanos que simpaticen con los propósitos de nuestra comunidad política á una reunion pública con el fin de ocuparse de objetos electorales.

La reunion tendrá lugar hoy sábado en el Skating Ring Oriental, calle Sarandí, plaza Matriz, á las 7 y media de la noche.

Montevideo, Abril 30 de 1881.

Domingo Aramburú, Presidente, *Miguel Herrera y Obes*, Vice-Presidente, *Aureliano Rodriguez Larreta, Eduardo Brito del Pino, Juan Cárlos Blanco, Joaquin Suarez, José Sienra Carranza, Enrique de Arrascaeta, José Pedro Ramirez, Amaro Sienra, Manuel Artagaveitia, Constancio C. Vigil, Felipe Villegas Zúñiga, Lino G. Arroyo, Cárlos María de Pena, Cayetano C. Alvarez, Emilio Castellanos, José María Muñoz, Ruperto Butler, Daniel Muñoz, Antenor R. Pereira, Juan Ramon Gomez, Alfredo Trianon—Enrique Pereda, Luis Melian Lafinur*, Secretarios.

La reunion constitucional

Esta noche celebra su reunion el partido constitucional en el salon del Skating de la Plaza Constitucion—Sentimos tener que emplear la palabra *partido* al hablar de los constitucionales—Á sus reuniones deben concurrir todos los ciudadanos que en la crisis política que atraviesa la República pugnan por encarrilar á este pais en las vias de la legalidad constitucional, que es la libertad, que es el órden, que es la paz, que es el progreso, que es la vida democrática.—¿Qué importa la divisa que se ha llevado en el período luctuoso de la lucha armada?—Luchas mas fecundas y provechosas son las que hoy preocupan los ánimos.—Las próximas elecciones han de ser la piedra de toque en que se pruebe la virilidad de los hombres y los partidos que ven en las instituciones la salvacion de la Patria.

Acudan todos á la reunion constitucional de esta noche.—En esa reunion se determinará cuál es la conducta que las exigencias de la situacion impone á los hombres que aspiran á la renovacion legal de los Poderes públicos por medio del sufragio popular.

Asuntos chilenos

La alteracion en el mapa político de la América del Sur que segun parece debe resultar de la guerra del Pacífico, es causa de que todas las Naciones situadas en esta region tengan interés en observar el curso de los acontecimientos en Chile.—Aun no está terminada aquella infausta guerra que ha destruido y devastado al Perú.—Aun continúa en Lima el ejército chileno.—Aun no ha podido Chile consolidar sus victorias por un Tratado de Paz que las sancione con la adquiescencia de los vencidos.

El asunto se presenta erizado de dificultades.—Chile ha creado un Gobierno en Lima: pero la gran mayoría del pais protesta contra ese Gobierno y se niega á reconocerlo.

Piérola dirije circulares al cuerpo diplomático acreditado en el Perú y fusila los Prefectos que el Gobierno de Lima envia á los Departamentos.

Los soldados chilenos que guarnecen á Lima están descontentos.—Ansian volver á sus hogares.—Despues de haber vencido, se creen con derecho á descansar de sus fatigas en el seno de la familia y de la patria.

El tesoro público de Chile tiene que sufragar los crecidos gastos de la ocupacion.—En vano se estruja á los peruanos para sacar de ellos el dinero necesario para subvenir á los dispendios que aquella ocupacion ocasiona.—El Perú está aniquilado y exhausto.—Se puede matarlo: pero es imposible extraer de él el jugo que no tiene.

El gobierno chileno está preocupado por esta difícil situacion. En la Moneda se convocan reuniones de notables para discutir si deben retirarse las tropas y abandonar al Perú á los horrores de la guerra civil que es inminente.

Hay un antiguo adagio que con el fin de demostrar el desastroso resultado de los pleitos dice como maldicion: «Pleitos tengas y los ganes.»

¿No podria formularse una maldicion semejante respecto á los pleitos internacionales que se traducen en guerras?

Además de los dolores de cabeza que causa á los chilenos la guerra del Pacífico, hay dos cuestiones que preocupan grandemente, una á la opinion y otra al Gobierno.

La primera es la cuestion de candidaturas presidenciales.—Están frente á frente la candidatura Santa María y la candidatura Baquedano. No decimos nosotros que esta última simbolice el militarismo.—Sabemos que el poder civil tiene en Chile hondas raices. Pero en los artículos y los manifiestos de los Baquedanistas no hemos visto una sola razon valedera en apoyo de esa candidatura.—Es indudable que si Baquedano no fuera el vencedor de Chorrillos y Miraflores, á nadie le hubiera ocurrido proclamarle candidato á la Presidencia.

Pues bien—En buenos principios no puede admitirse que el cargo de Presidente sea el premio de hazañas militares. Son muy distintas las dotes que se requieren para ser General en Jefe y para ser Presidente.

No pretendemos que no puedan adornar unas y otras á un mismo hombre: pero todos convienen en que Baquedano por su ilustracion y por su capacidad política es muy inferior al puesto que se le designa por muchos.

Hemos dicho que hay ademas otra cuestion que preocupa hoy al Gobierno de Chile. Esta cuestion es la de sus límites con la República Argentina.

Mientras esta última permaneció inactiva, Chile no tenia prisa para resolver la cuestion.—El *statu quo* le era favorable.—Estaba en posesion del Estrecho.—Podia ir paulatinamente avanzando en la Patagonia.

Pero hoy las cosas cambian de aspecto.—El Gobierno Argentino, que en las cuestiones internacionales está dando muestras de gran prevision, ha comprendido la situacion, y ha emprendido la colonizacion de la Patagonia.

Esta resolucion, que se ha empezado á efectuar con actividad, ha debido alarmar al Gobierno chileno y hacerle ver que vá perdiendo en dejar dormir la cuestion internacional.

No nos ha sorprendido por tanto el anuncio trasmitido por el hilo telegráfico de que Chile vá á enviar un Plenipotenciario á Buenos Aires con el objeto de reanudar la negociacion sobre límites.

Lo que sí nos causó estrañeza es el apéndice de que el negociador, además de los ciudadanos que forman el personal de la Legacion, traia dos encorazados.

¿Qué hubiera significado este aparato bélico?—No suele ser muy usual cuando un negociador trae el propósito de ser conciliador, y viene con instrucciones pacíficas que consulten los intereses de los dos paises. Despues hemos visto que se desmiente la noticia del envio de los encorazados.

De todos modos, si en efecto viene á Buenos Aires el Sr. D. José Victorino Lastarria para negociar, esa negociacion tendrá hoy gran interés.—Ella decidirá si la cuestion tan debatida de los límites del Estrecho y la Patagonia ha de revolverse al fin pacífica y amistosamente, como á todos conviene, ó si el Gobierno Argentino se ha de ver obligado á sostener con sus soldados la posesion del territorio que ha empezado á ocupar.

Monseñor D. Jacinto Vera

Nos sorprende en este momento la triste noticia del fallecimiento del Sr. Obispo, que estábamos muy lejos de prever. Parece que un ataque cerebral ha puesto fin en Pan de Azúcar á la vida de Monseñor Vera, cuya robusta complexion hacia esperar que se prolongase todavía bastantes años su existencia.

Las virtudes de que Monseñor Vera ha dado muestra mientras ha estado al frente de la Iglesia en esta República, harán que su pérdida sea generalmente sentida y lamentada.

Rindiendo homenaje á esas virtudes y á la elevada gerarquía de Monseñor Vera, nos asociamos al duelo del pais, de que se han hecho intérpretes los Poderes Públicos.

Revista de los diarios de anoche

La Tribuna Popular

Para evitar que las comisiones de los partidos que aspiran á la libertad del sufragio hicieran efectivo el juicio de tachas, unas comisiones tituladas *representacion del partido colorado*, tacharon anteayer todas las inscripciones fraudulentas que hicieron en el Registro Cívico los mismos que hoy se presentan como deseosos de contribuir á que se depure la inscripcion. Pero el jueguito es tan claro que no hay temor de que el pueblo se trague el anzuelo y crea en la pureza de intenciones de esos puritanos de última hora. Por lo pronto impiden que las comisiones de los partidos tachen á los supuestos ciudadanos que aparecen inscritos. Vendrá en seguida el simulacro de juicio y el jurado de tachas fallará buscando razones para no hacer lugar á muchas de las tachas puestas. *La Tribuna* opina que ya hemos visto lo bastante para no pretender ver mas y que debe darse por concluida la campaña electoral y dejar que el escándalo se consume sin concurrir á los Juzgados.

El Diario del Comercio

Dice que el partido de *El Plata* se ahoga de consuncion. Discute con dicho diario sobre la historia de los Gobiernos colorados, y dice que está persuadido de que los jurados de tachas no se dejarán influir por antipatías políticas sino que procederán en conciencia. Añade que el coronel Santos no es el jefe del partido colorado, como dice *El Plata*, sino un miembro importante del mismo.

—

Escribe algunas líneas dedicadas á *La Razon*, á la que acusa de haberle dirigido un suelto embozado.

—

Dá la triste noticia del fallecimiento del señor Obispo, y manifiesta el pesar que le ha causado la dolorosa pérdida de Monseñor Vera.

Nos asociamos sinceramente á este sentimiento.

El Ferro-Carril

Dice que son los oposicionistas los que han sembrado antipatías y desconfianzas entre el ejército y el pueblo; y que *La Razon* se muestra ingrata con los militares al usar y abusar de las garantías y libertades de que disfruta. Defiende al coronel Santos de los cargos que le hace el colega racionalista.

—

Le choca lo que está ocurriendo con algunos, muy pocos, jefes del ejército que se manifiestan desafectos á la situacion y que parece quieren mostrarse simpáticos á todo elemento que intente convulsionar el pais. Sin que nadie les persiga ni aún les moleste, han adoptado el temperamento de expatriarse *motu propio* y desde la vecina orilla se presentan como víctimas de persecuciones y asechanzas que no han tenido lugar. Cita entre ellos á D. Lino Fernandez que sin tener ninguna importancia política ni militar se disfraza de clérigo y hace una relacion de atentados encubiertos contra su persona que en realidad no han existido.

El Telégrafo Marítimo

Dedica su editorial á honrar la memoria del Sr. Obispo D. Jacinto Vera, cuyas virtudes enaltece.

La España

Frecuentes y fundadas son las quejas del público referentes al mal servicio del Ferro-Carril Central del Uruguay. Raro es el dia en que no se produzca algun entorpecimiento ó suceda algun percance ó se cometa alguna irregularidad; y todo esto redunda en perjuicio del comercio, de la correspondencia pública y de los viajeros. Lo único que no varía son los elevados precios de pasajes y fletes y los modales rudos y altaneros de los empleados de la Compañía.

El colega hace estensivas sus censuras á las empresas del Gas y de las Aguas Corrientes; y dice que tales han sido y serán siempre los funestos resultados de las empresas privilegiadas, en cuyo privilegio ó concesion, arrancada á gobernantes ineptos, no se marcan de una manera clara los derechos y los deberes de la empresa favorecida.

—

Habla del aspecto de las cuestiones de tachas en los primeros dias, y en vista del carácter que va tomando la contienda electoral, le parece que difícilmente se llegará al punto que desean los que no medran con las desgracias públicas ni con el desprestigio de las formas democráticas. Mira con temor los incidentes que van acalorando los ánimos, porque bien pudiera acontecer que ellos fueran la primera chispa que produjera el incendio que se teme y que todos estamos en el deber de evitar. Sospecha que los acontecimientos seguirán el mismo curso que en la actualidad, que solo habrá un cambio de decoracion acompañada del relevo de tal ó cual personaje y que el pais gemirá quien sabe hasta cuando bajo el yugo de una tiranía vergonzante ó desvergonzada.

Correspondencia de Italia

PARA «EL SIGLO» DE MONTEVIDEO

Roma, Marzo 27 de 1881.

PARTE SEGUNDA

Cosas de Italia

SUMARIO—Trabajos parlamentarios.—Subsidios á Roma y á Nápoles.—Los liberales independientes.—Millon y Acton.—Otro baile político.—Las clases elevadas.—El 14 de Marzo—Desastres.

Antes de cerrarse para entregarse á los placeres de Carnaval—que dicho sea de paso se van volviendo fiambres—la Cámara de Diputados habia aprobado por 266 votos contra 27 el proyecto ministerial sobre abolicion del curso forzoso del papel moneda, proyecto fatal á los agiotistas, perjudicial á muchos negociantes, pero al fin y al cabo, útil á la inmensa mayoría del pais y por lo tanto eminentemente popular. Esa espléndida votacion ha venido á fortalecer, por algun tiempo á lo menos, al Ministerio, próximo á desmoronarse, y aumentar la popularidad y, por consecuencia, el prestigio de la izquierda parlamentaria.

La derecha en cambio anda muy mohina y uno de sus órganos mas caracterizados, la *Nuova Antologia*, confiesa su derrota y le profetiza su disolucion inminente, previendo no quedarle mas recurso que aliarse ó refundirse en la fraccion moderada de la izquierda el dia en que los radicales suban al poder. Tales profecías son como los toques de agonía del partido moderado. ¿No lo serán tambien de la Monarquía? El tiempo nos dará la respuesta; pero ojalá no la dé con el estampido del cañon disparado por los hermanos contra los hermanos! ¡Ojalá la inevitable transformacion del cambio de gobierno llegue á efectuarse en nuestra libre Italia sin sacudidas violentas y sobre todo sin derrame de sangre!... Ya que tanto zaherimos á los franceses por sus excesos y los consideramos incapaces de hermanar la libertad con el órden y la república con la tolerancia, mostrémonos siquiera mas prudentes, mas liberales y mas humanitarios que ellos. Que los terroristas y los comuneros no lleguen nunca á mancillar con sus crímenes los anales de nuestra historia nacional! Tengamos siempre presente el ideal de Mazzini: *La revolucion legal*.

Durante las vacaciones parlamentarias, dos incidentes de distinto género han venido á mantener la agitacion política de esta capital.

El uno, desgraciado, fué la muerte del general Millon, Ministro de la Guerra, víctima de una enfermedad aguda que le arrebataba jóven aun á su patria, á la que prestó relevantes servicios como militar y debia prestarle mayores como jefe de la reparticion de la Guerra, en cuya materia poseía ideas claras y practicables. Valeroso, amable, conciliativo, no tenia enemigos y todos sintieron su muerte prematura. El Ministro de Marina, Acton, ha quedado interinamente encargado de la cartera de la Guerra.

El otro incidente es relativo al baile dado por los príncipes Pallavicini. Recordarán Vdes. que la duquesa de Fiano convidó á su baile á Sus Magestades, pero no á sus Ministros. Pues bien: la princesa Pallavicini convidó á los Reyes y á sus Ministros mas no á las esposas de estos últimos. ¡Baturrillo por mayor! Sus Excelencias se atufan y significan al Rey Humberto que si asiste, con ó sin la Reina, al baile de la casa Pallavicini, ellos se dimiten.

El Rey, que en sus adentros debió reirse mucho de la malignidad de la princesa y del despecho de los señores Ministros, sacrificando su libertad individual á las conveniencias públicas, dejó de asistir al baile Pallavicini.

Escuso decir los comentarios, en su mayor parte burlescos, á que dió lugar este incidente, sobre todo en el mundo diplomático femenino. Con el desaire que la duquesa de Fiano hizo á los Ministros italianos, no invitándolos, y á las *embajadoras* de Francia é Inglaterra no admitiéndolas á la cena, y con el desaire hecho por la princesa Pallavicini á las señoras *ministras*, no hay para qué decir si se alborotó el cotarro.

Aquí fué donde Su Magestad la Reina Margarita, desplegando una diplomacia femenina que la caracteriza como digno miembro de la astuta casa de Saboya, lució su habilidad; con *pourparlers* y visitas, introdujo la paz en el campo de Agramante y la hizo ratificar solemnemente en el gran cotillon del Quirinal donde D.ª Elena Cairoli bailó *vis á vis* con la princesa Pallavicini y la *Embajadora* inglesa tuvo á su frente á la duquesa de Fiano.

Estos incidentes carnavalescos, que por poco no acarrean una crisis ministerial y conflictos internacionales, dieron lugar al enciclopédico publicista Bonghi para escribir — entre la traduccion de un diálogo de Platon y un capítulo de esa tan esperada *Historia de Roma* — un artículo lleno de erudicion histórica y de *humor*, en el cual quiere probar la sinrazon de la exigencia hecha por los ministros al rey de Italia.

En ese artículo se encuentra el siguiente trozo sobre las altas clases sociales, digno, por mas de un concepto, de ser conocido de vuestros lectores:

«El valor político y social de estas altas clases, como se llaman de por sí y como las llaman los otros, suele ser exajerado en mas por los que les pertenecen y en menos por los que no forman parte de ellas. De todos modos no es pequeño porque tiene una base real y una fantástica que no vale menos.

«La base real está en su riqueza y en la calidad de esta que es en gran parte territorial; en la influencia que les proporciona; en el séquito que tienen, donde mas ó menos, por la costumbre antigua. Son todas causas que tienden verdaderamente á disminuir; pero con prontitud menor de lo que se cree. La base que yo llamaba fantástica impide que las fuerzas que carcomen la base real operen con la eficacia deseada por quien las maneja. En efecto, estas altas clases ejercen un grande atractivo sobre los que están fuera de ellas; y este atractivo es causa que ellas renuevan continuamente su sangre. No hay rica doncella republicana de América cuya madre no la desee un príncipe ó un duque por marido. Antes bien, peor: si se conoce algun hombre de porte liberal ó moderado que no quiera ser hecho duque ó príncipe, no hay hombre político, progresista ó radical que no aspire serlo. *(Aquí el traductor siente la comezon de hacer una protesta contra la paradojal afirmacion del señor Bonghi; pero la encomienda al buen sentido del lector y sigue su trabajo)*

«Ahora bien, la creacion todavía pedida y hecha de títulos de nobleza no es ciertamente un medio para destruir su influencia social. Si no valiesen nada, nadie los pediria, ni los daria, y no se dice que no valgan algo afirmando que no son mas que una lisonja de la vanidad. Puesto que no serian tal lisonja, sino que excitaran un sentimiento en quien está adornado con esos títulos y sobre todo en quien lo vé adornado.

«Y es una ilusion creer que la infiltracion de nuevos condes y marqueses entre los viejos condes y marqueses mude los hábitos políticos y sociales de los últimos.—Al principio, los viejos condes y marqueses les daba fatiga el reconocer como iguales suyos á los nuevos condes y marqueses; y sucede que los hijos de estos, para entrar de veras en un mundo cuyas insignias les parece haber adquirido, se vuelven peores, si esta palabra es la que conviene, que los condes y marqueses viejos.

«Las aristocracias, de cualquier modo definidas y reducidas que sean, tienen una causa profunda en la naturaleza humana; y los Estados que no pueden destruirlas y no saben emplearlas han contraido una enfermedad sin remedio.

«Ademas, en estas aristocracias y en la parte de sociedad que ellas se asimilan, la gente vé un modelo de vida elegante y exquisita. El deseo de apropiárselo y de imitarlo es natural. Es necesario ver la desesperacion sutil de los hombres, y sobre todo de las mujeres, que espian sus secretos, y no logran descubrirlos; ó cuando se imaginan haberlos descubierto, se sorprenden infraganti á la primera ocasion.

«Los celos que despierta esa vida son todos efectos de amor.

«Y ella es en efecto una flor de vivísimos colores y gran perfume.

«Si cansa á muchos, fortalece tambien á quien está cansado.

«Mata á quien se abandona á ella, pero levanta á quien sabe gustarla.

«No toda cosa alta y fina es apreciada en ella por su justo valor; pero ninguna cosa alta y fina es despreciada en ella.

«Todo adquiere allí medida; las políticas, y hasta las literaturas que sienten su influencia, sacan ventajas que las distinguen de todas las demas.

«La mujer reina allí soberana.

«Cierto, ese poder no se proporciona á la virtud y á la inteligencia; pero sí á la belleza y á la gracia, dos cosas apenas inferiores.

«Ni faltan allá la envidia, los despechos las pequeñeces; pero la naturaleza humana se muestra vestida lo que mas se puede.

«Y quiere aparentar y agradar; lo cual indudablemente es menos que ser y enseñar, pero es tambien manantial y estímulo de civilizacion y de gentileza. Y todo arte, toda industria idóneasá hacerlo, es convocada para que ayude lo mas que sabe y puede. Y son las artes mas elegantes, las industrias mas esquisitas, las que ofrecen prontamente sus servicios; y las que, de consigu iente revolotean esperanzosas de impulso y de recompensa, alrededor de las altas clases y aumentan su esplendor.

«De estas causas y de muchas otras deriva su fuerza social, que dista mucho de ser despreciable en el cálculo de todas aquellas de que depende el equilibrio de un Estado.»

Mientras el Sr. Bonghi se preocupaba con tanta elevacion, chispa y parcialidad *de una cuestion de poca monta*, las Cámaras volvian á sus tareas con sentimientos poco benévolos hácia el Ministerio, y particularmente contra el Ministro de Marina, Acton, partidario como es sabido de los buques medianos, y enemigo de los colosos marinos, cuya construccion hizo paralizar. Pero es el caso que el colosal *Duilio* botado al agua, funciona con toda precision y agilidad, respondiendo á todas las exigencias de la estrategia naval, y esto reanimó á la faccion Brin-Saint Bon derrotada poco há en la discusion á que Acton la provocó en la Cámara de Diputados. La caida del Ministro y tras él tal vez la del Gabinete parecia próxima, cuando Nicotera vino en su ayuda y consiguió que la interpelacion fuera aplazada para cuando se discutiese el futuro presupuesto de marina, es decir, de acá á algunos meses.

Mientras se repartia á los honorables diputados la relacion Zanardelli sobre el proyecto de reforma electoral—¡la friolera de dos tomos de mil páginas cada uno!—discutióse el proyecto de subvencion á Roma.

Las finanzas del Municipio de Roma, dilapidadas por la pésima administracion pontificia, son de todo punto insuficientes para hacer frente á las erogaciones extraordinarias que tiene Roma como capital del reino de Italia. Su estado edilicio es lamentable comparado no solamente con el de Paris, Berlin y Viena, sino hasta cotejado con el de Nápoles, Milan y Turin. Para mejorarlo necesita millones. Esas mejoras son exijidas por el decoro de la Italia, tanto ó mas que por las conveniencias de Roma. Justo es, pues, que toda Italia contribuya á subvencionar á la Municipalidad de Roma, si no se quiere verla reducida á la lamentable condicion de la de Florencia. La justicia de ese deber ha sido con igual entusiasmo y mucha elocuencia demostrada por dos diputados de opuestos bancos, Crispi y Sella, que en esta cuestion se hallaron de acuerdo, lo mismo que en la del curso forzoso. Consuela ver el espectáculo dado este año por nuestra Cámara; de la derecha y de la izquierda en cuestiones de finanza y de dignidad nacional han sabido sobreponerse á las pequeñeces de partido y han hecho una política elevada y verdaderamente nacional.

Solo un nuevo grupo parlamentario, el de los *liberales independientes*, por espíritu de pura hostilidad al Ministerio hizo oposicion, diciendo que siendo los habitantes de Roma los que aprovechaban de las mejoras materiales proyectadas, bueno era que ellos solos las costeasen. Fueron vergonzosamente batidos, y á fé que su estreno en la vida política no ha sido poco feliz.

En pos de la concesion de subsidios á Roma, la Cámara discutió y aprobó la de garantizar por doscientos millones y autorizar otros tantos, de billetes de loterías ó premios que emitirá la municipalidad de Nápoles. Subvencionada Florencia, debia serlo tambien Nápoles, y debe serlo además Venecia, cuyo estado dá tristeza: la gran reina del Adriático está muy triste, y al paso que Génova, su antigua competidora, florece cada dia mas, ella se halla cada dia mas abandonada y empobrecida. Sus astilleros están mudos, sus talleres faltos de trabajo. ¡Pobre Venecia.... Mientras Roma entra con juvenil ardor en su tercera vida, Venecia enmudece.... la ciudad que inspiraba las musas de los Jorges (Byron y Sand) está hoy llorosa, enlutada, gimiendo sobre su triste presente, lamentando su glorioso pasado.

El 14 del corriente fué el aniversario del nacimiento del Rey Humberto, pero fué bastante mústio; hasta las manifestaciones oficiales fueron poca cosa. No ya porque el Rey sea impopular; preciso es convenir en que hasta ahora Humberto se porta con hidalguía y lealtad y sus súbditos no tienen queja de él. Pero ese dia, todos, aun la misma córte, estaban bajo la impresion del espantoso asesinato del Czar y las manifestaciones de júbilo parecian inconvenientes.

Además, en las provincias meridionales, la inclemencia de los elementos ha ocasionado destrozos horribles. Reggio de Calabria y Casamicciola han sufrido horriblemente; sobre todo Casamicciola que en la catástrofe vió derrumbadas casi todas sus casas y lamenta un número considerable de víctimas.

Ya veis que con tales noticias no hay como para regocijarse mucho. Consuela empero el ver el espíritu de caridad y de solidaridad desarrollado en toda la península. No hay ciudad que no haya contribuido á aliviar la miseria de las víctimas del terremoto y de las inundaciones.

Háse notado mucho, en los círculos políticos, que la Cámara Italiana ha sido talvez la única que no suspendió su sesion al anuncio de la muerte del Czar, al paso que la francesa lo hizo y con mucha ostentacion.

Los politiqueros esplican esto de dos maneras. para los unos, Farini, el Presidente de nuestra Cámara, no tuvo el valor de proponer la clausura recelando una manifestacion de la izquierda republicana. Para los otros esa actitud corresponde á una manifestacion de simpatía hácia Alemania, de la cual se pretende que el nuevo Czar se declarado enemigo.

¿Cuál de estas dos versiones será la verdadera?

Tal vez ambas, tal vez ninguna; una duda, un descuido, la confusion, el aturdimiento, el cumpleaños del Rey, un incidente cualquiera pueden haber hecho olvidar á Farini una propuesta de sentimiento, que hecha, habrá sido mirada con indiferencia por el nuevo Czar, omitida será considerada probablemente como una triste ofensa. ¡Miserias de la gran política!

Y de ellas, muchas veces, dependen los destinos de los pueblos!

L.

REMITIDOS

Sociedad Iluminacion á Gas

TERCERA EPOCA

(Continuacion)

ACUERDO

Reunida la Comision Directiva en el local de sus sesiones, acordó autorizar al Secretario para publicar en todos los diarios de la capital el aviso siguiente:—«Empresa del Gas—En virtud de la autorizacion de la Asamblea General de Accionistas, la Comision Directiva emitirá acciones de la «empresa del valor escrito de doscientos pesos «moneda nacional cada una, por la cantidad de «once mil y doscientos pesos, para pagar el saldo «del empréstito de 1854 y los intereses devengados, y como los Estatutos de la Sociedad dan la «preferencia en toda nueva emision de acciones á «los actuales accionistas, recibe propuestas para «esta cantidad, ó parte de ella, en el escritorio de «la Empresa, calle de Colon núm. 122 hasta el dia «14 del presente mes. Las propuestas llevarán por «escrito el número de acciones por que se suscriben, y el precio que se abonará por cada accion, «siendo pagadero en el acto de entregar la accion «ó acciones suscritas.»

Montevideo, Octubre 3 de 1866.

Firmado: *J. R. Gomez*, Presidente—*Diego Bell*, Vice-Presidente—*J. Quevedo*—*A. Berro*—*Juan Jones*, Secretario.

ACUERDO

Montevideo, 15 de Octubre de 1866.

Reunida la Comision Directiva en el local de costumbre, el señor Presidente dió cuenta de haber recibido una carta del socio D. Pedro Isasa con fecha 10 del presente, que leida por los miembros de la Comision se resolvió contestarle que se llevaria al conocimiento de la asamblea general de accionistas en su primera reunion.

En seguida se procedió á la apertura de las cuatro propuestas siguientes, únicas que se han presentado para la compra de acciones de conformidad con lo acordado en 3 del presente mes y con el aviso publicado en los diarios.

1.ª *D. Enrique Platero ofrece tomar las acciones que se le quieran adjudicar al precio de 20 p.% (veinte) de su valor escrito.*

2.ª *D. Victor Verney, en los mismos términos, ofrece veinte y cinco por ciento.*

3.ª *D. Augusto Despouy, en iguales condiciones, ofrece veinte y siete por ciento.*

4.ª *Los señores Mauá y Ca., en iguales términos, ofrecen treinta por ciento.*

Tomadas en consideracion y resultando que la de los Sres. Mauá y Ca. era mas ventajosa para los intereses de la Sociedad, se resolvió aceptarla y que el señor Presidente se encargase de comunicárselo á dichos señores.

Fué presentada la prueba de los títulos para la nueva emision de acciones y resultó aprobada.

(Firmados)—*Juan R. Gomez*—*Diego Bell*—*J. Quevedo*—*A. Berro*—*Juan Jones*. Secretario.

(Continuará) 1171

SECCION OFICIAL

Poder Ejecutivo.

Montevideo, Mayo 6 de 1881.

El P. E. profundamente conmovido tiene el honor de dirigirse á la H. A. General para poner en su conocimiento la infausta nueva del fallecimiento del muy digno y virtuoso Prelado SS. Ilma. el Obispo de Montevideo D. Jacinto Vera.

El P. E. interpretando fielmente los sentimientos del pais, desea tributar al Jefe de la Iglesia Nacional los mas altos honores fúnebres, y no estando prescriptos por disposicion alguna los que deben rendirse en el presente caso, espera que la Honorable Asamblea General se servirá decretarlos á la brevedad posible.

El P. E. aprovecha esta oportunidad para saludar á la Honorable Asamblea General con su consideracion mas distinguida.

FRANCISCO A. VIDAL.
O. HORDEÑANA.

A la H. Asamblea General.

—

Cámara de Senadores.

La Honorable A. General, en sesion de hoy, ha sancionado el siguiente:

PROYECTO DE DECRETO

Art. 1.º Autorízase al P. E. para tributar honores fúnebres al Sr. Obispo de Montevideo D. Jacinto Vera.

Art. 2.º Dichos honores serán análogos á los que corresponden á la mas alta gerarquía militar.

Art. 3.º El P. E. invitará á todas las Corporaciones del Estado para la asistencia á ese acto.

Art. 4.º Comuníquese etc.

Sala de sesiones del Honorable Senado en Montevideo á seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno.

NICOLAS ZOA FERNANDEZ,
1.er Vice Presidente.
FRANCISCO AGUILAR Y LEAL.
Secretario.

EXTERIOR

Correspondencia de Londres

(Traducida del Jornal do Commercio para El Siglo)

8 de Marzo.

En el año de 1880 la emigracion de personas de orígen británico en el Reino Unido, subió á 227,542 de las cuales 93,600 eran irlandesas, 22,056 escocesas y 14,845 inglesas.

En el número de emigrantes para los Estados-Unidos y para la América inglesa, hubo un aumento, comparado con el año 1879, de 68,300 y 1,800 respectivamente; al paso que para la Australia hubo una disminucion de casi 18,000. La reanimacion rápida del comercio en América atrajo emigrantes al paso que la depresion en la Australia los ahuyentó.

En Francia la alza en el precio de las *rentes* empujó el capital hácia empresas mas lucrativas ó que prometiesen serlo. Toda clase de empresas se están convirtiendo en compañías, entre estas una de las mas notables es la de los *Moulins Dasblay*, los mayores molinos de Francia, que producen en Corbeille St. Maur 1,000 sacos por dia.

En Marsella, compañías de Seguros con el capital de 30.000,000 han tenido las acciones suscritas muchas veces, y el *Crédit Lyonnais*, despues de construir un edificio imponente en el boulevard de los Italianos, se vé ahora obligado á aumentar las dimensiones de su edificio, y elevó su capital de 100.000,000 á 200.000,000. El número y la magnitud de las nuevas empresas seria temerario si la estabilidad financiera de Francia no tuviese por base su génio industrial y su amor á la economía.

Los dividendos de las *rentes* y de las compañías, representan hoy tres ó cuatro mil millones de francos anualmente. Ahora, la mayor parte de este dinero así empleado, representa economías del pueblo, y como los poseedores viven de sus salarios ó de los lucros de su comercio y por economías ingeniosas, mas bien aumentan que disminuyen sus economías, estos tres ó cuatro mil millones pagados anualmente á esa parte parsimoniosa de la nacion, son empleados nuevamente de diversos modos.

Es verdad que algunos de los proyectos fallan; la mayoría, sin embargo, tiene buen éxito; y aun cuando el resultado es moderado, los que emplearon su dinero se contentan, porque ese dinero no es para ser gastado sino para acumular. Aun cuando los proyectos fallan, como sucedió con muchos dos años há, la elasticidad de la parsimonia francesa vence todo, de modo que, si cuatro ó cinco especuladores desaparecen, el pais continúa progresando.

El Cheik-el-Bekree, jefe de todos los derviches, comenzó en Egipto una grande y séria tentativa para purificar la religion mahometana.

En la fé mahometana introdujéronse ciertas prácticas bárbaras que no encuentran sancion ni en el Koran ni en sus comentarios. Así, en el dia 10 del mes de Moharrem, dia fijado por la tradicion árabe para la expulsion de Adan y Eva del Eden y la partida de Noé del arca, así como para el aniversario del martirio de Huryn, nieto del profeta, se reunen centenares de devotos en la mezquita de Hasaneen, donde se cortan con espadas y cuchillos, se maltratan con grandes balas de hierro y finalmente gritan hasta caer con ataques epilépticos. Hay otras fiestas en que los hombres comen víboras, engullen brasas y mascan vidrios. Hubo ocasiones en que un grande cheik paseó á caballo por encima de los cuerpos de centenares de desgraciados fanáticos.

Contra este y otros ritos semejantes el Cheik-el-Bekree, el papa egipcio, levantó su voz y declarólos todos incompatibles con la pureza y la simplicidad de la fé mahometana. Prohibió todos los paseos sobre los cuerpos humanos. Todos los golpes con cuchillos ó espadas; engullir brasas, comer vidrio ó serpientes son actos declarados ilegales.

Las ceremonias religiosas solo pueden ser celebradas en lugares autorizados; las férias solo son permitidas en ciertas ocasiones. Oraciones solo pueden ser dirigidas á Allah y á su profeta Zikrs, que son una forma de oracion limitada á la repeticion del nombre de Allah y la declaracion de su unidad, pero repetidas por muchos al mismo tiempo con un movimiento rápido de cuerpo, solo pueden ser celebradas en mezquitas ó en lugares especialmente sancionados.

El uso de cementerios para ritos religiosos es limitado; y las ceremonias á que asisten mujeres quedan sujetas á reglas especiales. El manifiesto empieza y acaba con una declaracion de la simplicidad de la verdadera religion, y una elocuente censura á todas las innovaciones peligrosas y fantásticas.

El derviche Cheik es nombramiento nuevo, y el khedive lo hizo con la condicion de que fueran suprimidos todos estos abusos, tolerados por el último cheik. Son enteramente incompatibles con la fé del Islam. El verdadero carácter de ésta es la ausencia de formas. Ninguna pintura ó imágen es permitida en sus templos. No tiene órden sacerdotal, y sus ministros no visten trajes distintos. Su culto no tiene liturgia, y sus deberes principales son: oracion, caridad, ayuno, peregrinaciones.

En verdad, si no permitiese las costumbres crueles y bárbaras de la esclavitud y de la poligamia; y si el estado futuro que predica fuese tan simple como las observaciones que ordena en la tierra, el islamismo se aproximaria á la perfeccion de la fé cristiana.

El 26 de Febrero, el primer secretario de la mision especial de la China, partió de San Petersburgo para Pekin con el Tratado últimamente concluido, á fin de ser ratificado por el Emperador de la China ó por los regentes. El corresponsal del *Daily News*, en la capital de Rusia, dá el siguiente resúmen de sus cláusulas:

«La Rusia restituye toda la Kuldja, menos una parte al Noroeste, que no tiene valor estratégico ni otro cualquiera, sino como refugio para los Dungans, que habiéndose desligado de la China puedan querer la proteccion rusa: siéndole restituido este territorio, la China paga á la Rusia una suma considerable, á mas de la indemnizacion de cinco millones de rublos, estipulada en el Tratado de Livadia, por los gastos de ocupacion y otros, pero sin haber reconocido la menor responsabilidad por los gastos de los preparativos de una guerra que no tuvo lugar.

«Hiciéronse algunas modificaciones mas en el Tratado de Livadia, siendo el número de las ciudades en que se pueden establecer agencias consulares rusas, disminuido en vez de aumentado.

«Está generalmente reconocido que de parte á parte se manifestó el espíritu de conciliacion. El marqués Tseng, cuya llegada es esperada en estos seis meses, despues de cambiadas las ratificaciones. deja una impresion muy favorable. Es cordialmente reconocido el apoyo recibido de la influencia moral de las embajadas inglesa y francesa aquí, en el acuerdo tan satisfactoriamente concluido.

«Está resuelto, dice el corresponsal, que la princesa Dolgorouki jamás será declarada czarina. Su Alteza mismo dijo á la esposa del czarewitch, que ella, (la czareowna) siempre será la primera señora de la tierra.

«Se debe considerar como abandonada la idea de compartir el czarewitch el poder real. S. A. Imperial, sin embargo, está aun en posicion de apoyar las tendencias reformadoras, y, si el actual sistema no fuere tan ventajoso para los funcionarios superiores, los muchos mejoramientos administrativos y financieros, propuestos por el Sr. Loris Melikoff y por el Sr. Abaza, tal vez pudiesen ser, en último caso, introducidos. Así, las cosas quedan poco mas ó menos como estaban antes de llegar el período nihilista. Sorprendida con la esterilidad de la proyectada nueva era, la nobleza de San Petersburgo requirió el establecimiento de su derecho, rescindido hace unos doce años, de indicar abusos y defectos locales.»

Es creencia general en Inglaterra, que las colonias australianas inclusive la Nueva Zeladia, han gastado, están gastando y pretenden aun gastar en vias férreas, mas de lo que es prudente; y por eso se les ha aconsejado de aquí que moderen su política relativa á ferro-carriles.

Ya se han expendido £ 55.000,000 en vias férreas en las colonias, que tienen 2.700,000 habitantes; además de eso ellos contrajeron una deuda con los Estados-Unidos de £ 120.000,000 de las cuales £ 90.000,000 representan empréstitos á los gobiernos y £ 30.000,000 levantadas para mejoramientos de ciudades, puertos, etc.

La riqueza de las colonias es, sin duda, grande; ellas poseen 66.000,000 de carneros, 8.000,000 de cabezas de ganado vacuno y cosechan anualmente 36.300,000 alqueires de trigo, 17.000,000 de avena, 3.500,000 de cebada, 6.400,000 de maiz y 424,000 todeladas de batatas, y las vias férreas son necesarias para el transporte de todo esto; entre tanto, exceptuadas Nueva Gales del Sud y Victoria, las otras tres colonias han marchado muy de prisa.

«La Australia Meridional, dice el *Economist*, precisa ser contenida; es necesario que la Nueva Zelandia y Queensland se detengan, por amor de su propia salvabilidad; agotaron sus fuerzas y es preciso recuperarlas.»

Marzo 10 de 1881.

El nuevo empréstito francés del valor de libras esterlinas 40.000,000, eleva el total de la deuda de la República Francesa al doble de la de Inglaterra; pero este empréstito está levantado para obras públicas que se supone serán remunerativas y tendrá que desaparecer en 1954 por la amortizacion anual.

El precio de la emision del nuevo empréstito es 83% y como los préstamos tienen que ser realizados en un año, el precio líquido se reduce á 81%, de modo que como la cotizacion de las *rentes* amortizables existentes es de 86, dividendo pago, hay ancho márgen de lucro para los que suscriben.

Otro motivo que debe garantir su buen éxito es que las letras del tesoro, de toda calidad, serán recibidas como dinero en pago de los préstamos. En estas circunstancias las suscriciones solo permanecerán abiertas un dia el 17 de Marzo.

En vista de este grande aumento que tuvo la deuda de Francia, las *rentes* ordinarias de 3 p.% bajaron 7 centésimos al paso que las de 5 p.% tuvieron una alza, pues es evidente que mientras se estén pagando los préstamos del nuevo empréstito, la conversion de las *rentes* de 5 p.% quedará aplazada. Como el empréstito ha de producir casi un 4 p.% á su precio líquido, empezarán desde luego las operaciones del mismo, con premio tanto en Paris como en Londres.

Como vé el lector, el gobierno de la República Francesa reconoció y adoptó el principio esencial para que salgan bien los empréstitos: dejar márgen de lucro en el precio de la emision. Como, sin embargo, se dá preferencia en Francia á los suscritores por pequeñas partidas, es dudoso que de Londres vayan pedidos aislados de grandes sumas. Entre tanto, hay aquí preparativos de dinero para ese objeto, lo que ha producido alguna firmeza en el mercado monetario, sin lo cual tal vez el Banco resolviera esta tarde reducir aun su tasa de descuento.

Si fuera enteramente suscrito el nuevo empréstito francés, eso facilitará la aparicion del grande empréstito italiano, para volver al pago en oro en Italia. Si las finanzas de ese pais pueden soportar el pesado fardo de ese aumento á la deuda pública, la sustitucion que así se conseguirá de la circulacion fiduciaria por la metálica, será un nuevo punto de partida para la Italia.

A despecho de los preparativos que aquí se hacen para el empréstito francés y de la inquietud que causa á nuestros círculos comerciales, que tienen negocios con el Imperio, la obstinada baja del cambio en el Brasil, los fondos brasileros subieron ayer ⅛ %, siendo cotado el empréstito de 1879 á 86⅛ %.

El ejecutivo de Irlanda empezó á emplear los poderes extraordinarios que le fueron confiados por la ley de proteccion á las propiedades y á las personas, el dia 8 de Marzo, encerrando en la cárcel de Kilmanham, cerca de Dublin, tres hombres ó agentes de revueltas y desórdenes en Irlanda. Uno fué el Sr. Walsh, que tenia una casa de venta de bebidas espirituosas en Castlebar; otro el Sr. Boyton que alega ser ciudadano americano, al cual se le imputa el crímen de instigar al asesinato ó incitar á la violencia, y el tercero un labrador llamado Keogh que habia sido permanentemente turbulento en Limerick: todos ellos son necesariamente, miembros de la liga agraria, central ó local.

Como contestacion á este principio de actividad legislativa del Gobierno, la liga convocó *meetings* en 15 condados, para el domingo próximo, habló de la organizacion de las clases industriales en Dublin y de un gran *meeting* despues en el Parque Fenix é injurió «á los reptiles» esto es, á las autoridades del castillo de Dublin.

Una nueva estacion policial en el condado de Cork fué atacada y saqueada por la plebe.

El dia 8 la discusion de los artículos del proyecto de ley de desarme fué señalada en la Cámara de los Comunes por la suspension de otro *parnellista* que no quiso someterse á las decisiones del presidente de la comision y hoy fué votado el proyecto por la misma, pero no sin un llamado á la urgencia.

Al finalizar la sesion del mártes, sir William Hercourt avisó de parte de Mr. Gladstone que habia presentado una mocion pasada sin discusion por 253 votos contra 17, cuando se reunió ayer la Cámara, para que á las tres de la tarde «los otros artículos del proyecto, así como las enmiendas que estuvieran sobre la mesa, fueron puestas á votacion.»

Si no se hubiese echado mano de este medio, la discusion del resto del proyecto habria sido, sin duda, prolongada hasta la hora en que las sesiones de los miércoles deben terminar perentoriamente.

A las tres, pues, el presidente de acuerdo con la resolucion de la Cámara, pasó á someter á votacion las enmiendas, omitiendo algunas como irregulares é incompatibles con asuntos ya resueltos. Hubo diez votaciones sobre cuestiones legítimamente presentadas, y el partido irlandés no contento con esta muestra de su hostilidad al proyecto, propuso todavía el aplazamiento del proyecto enmendado.

Mr. Parnell, de cuya estrella se ha eclipsado el brillo últimamente, intentó en vano demorar el aplazamiento del proyecto, sosteniendo que estas cuestiones podian no ser contestadas pero sí discutidas, á despecho de las reglas de la urgencia. Sin embargo, el presidente de la Comision decidió lo contrario, y el presidente de la Cámara sostuvo que esa decision estaba de acuerdo con el espíritu y la letra del reglamento.

Entonces el Sr. Forster señaló el dia de hoy para la discusion del parecer y avisó que el primer ministro propondria esa tarde que todas las nuevas cláusulas ó enmiendas fueran votadas sin mas discusion á las 10 horas.

Claro es pues, que el proyecto de desarme será ley á mas tardar á principios de la próxima semana.

Han habido nuevas prisiones en Irlanda sin la menor oposicion, dificultad ó agitacion; los presos fueron conducidos á prisiones mas ó menos distantes y encarcelados como cualesquiera criminales.

Los parnellistas muestran en el Parlamento su animosidad para con el Gobierno y el partido liberal, enviando una diputacion á la ciudad de Coventry, donde va á procederse á una eleccion, á fin de incitar á los irlandeses, que ganan allí con su trabajo honesto el pan cotidiano, á votar por el candidato *tory*.

En la semana próxima la Cámara de los Comunes volverá *ex-necesitate* su atencion hácia los presupuestos suplementarios del Ministerio de Hacienda para 1879-80 y la ley anual de disciplina militar y naval.

Hecho esto se presentará la ley de tierras para Irlanda.

Corren rumores de una modificacion en el Gabinete, renunciando Mr. Gladstone la cartera de canciller del *exchequer* y limitándose al desempeño del cargo de primer lord del Tesoro que es hoy el primer Ministro de la Corona.

Mr. Brand, presidente del Estado libre de Orange, que tuvo la ventaja de educarse en nuestra primer escuela pública, Eton, y que fué abogado en Inglaterra, continúa empleando esfuerzos para restablecer la paz en el Africa meridional, y telegrafió á un amigo en Londres anunciando que partia para el teatro de las disensiones en virtud del armisticio y que, á fin de conseguir un acuerdo pacífico habia escrito á Mr. Foubert dónde podrian encontrarlo él y el Sr. Kruger, en caso de no llegarse á un arreglo satisfactorio antes que él (Presidente Brand) llegara á la frontera.

El Presidente Brand, manifestó tambien en su telégrama la esperanza de que, siendo necesario, se prolongaria el armisticio por ocho dias mas, á fin de realizarse un acuerdo.

Consta entre tanto, que el número de Boers que defienden el desfiladero de Larigs-hek, ha disminuido considerablemente, y que hay entre ellos mucha voluntad de volver á sus casas.

Pero un incidente caracteriza el armisticio y hace mas difícil la situacion. Hé aquí cómo lo narra un corresponsal del *Standard*, que se halla en el campamento del General Wood.

«Los Boers de Utrecht y sus proximidades simpatizaron siempre con nosotros y con el reconocimiento de Wood, probando en primer lugar que sus haciendas estaban á merced nuestra y tambien que estábamos dispuestos á proceder para con ellos de un modo amigable, induciéndolos á declararse por nosotros.

«Ayer, sin embargo, Joubert mandó á Utrech una partida de 300 hombres que lanzó de la ciudad y cercanías á todos los habitantes. Los hombres fueron obligados á ir al campamento, teniendo las mujeres y criaturas que buscarse abrigo donde pudieron.

«Corre que por órden de Joubert serán incendiadas mañana todas las casas de los labradores Boers que no son fieles, en todo el distrito.

«Este procedimiento provocó aquí la mas profunda indignacion, y es considerado como infraccion, si no de la letra, del espíritu del armisticio.»

Cartas de Lima

(Correspondencia especial para «La Patria» de Valparaiso)

SUMARIO—Los alrededores de Lima.—Las *huacas* ó sepulcros indígenas.—¿Fueron los egipcios los que poblaron la América?—Las teorías de Ernesto Renan.—Escavaciones.—Los *quipos* ó rosarios de los indios.—Otros objetos curiosos.—La chicha de los *huacos*—Obsequio al museo de Valparaiso por el director de *La Actualidad*.—Las fortalezas del Callao desde su ereccion.—El antojo de Felipe II como el cañon de Napoleon I.—A qué han quedado reducidas estas formidables fortificaciones despues de la actual guerra.—El castillo real de Felipe.—Recuerdos históricos—El bloqueo de 1819 por lord Cochrane—El apresamiento de la *Esmeralda* cuando era española.—El dominio de Chile en el Pacífico—Los calabozos y algibes del Real Felipe.—Un drama sombrío ocurrido en la córte del vireinato.—El castigo de una vireina—La nueva Máscara de Hierro.—Veinte años sepultado vivo en un *algibe*.

Lima, Marzo 24 de 1881.

Señor editor:

En los alrededores de Lima, existen montes de tierra de una altura bastante elevada, y que á primera vista se podrian tomar por naturales. Vistos de cerca se conoce la mano del hombre y que han tenido en otro tiempo un destino particular.—En efecto. son los sepulcros de la raza indígena, conocidos con el nombre de *huacas*. Los restos de la civilizacion de los incas que aun existen en este suelo y que van poco á poco desapareciendo derribados por la lampa del agricultor, son un objeto de sérios estudios, para los que quieran investigar el orígen del continente que Colon descubrió.

Por todas partes se nota el sello de la civilizacion egipcia, lo que prueba quizás que fueron estos los primeros pobladores de este continente. ¿Y por qué no? ¿Acaso el mundo es tan jóven como lo quiere hacer aparecer el Génesis?

Así como los egipcios levantaron las pirámides, reputadas como una de las siete maravillas del mundo, para sepultar en su interior á sus reyes y á la nobleza que formaba la córte de éstos, del mismo modo los indios en tiempo de los incas levantaron en los campos monumentos para sepultar los cadáveres de sus emperadores y de sus nobles. Las momias de éstos son conservadas casi por el mismo método que las de los egipcios. Como éstos, aquellos enterraban los cadáveres con las herramientas del oficio que en vida habian profesado, dejándoles en la tumba vasos de barro llenos de chicha, el licor sagrado de que hacian uso.

Estos vasos son conocidos en el pais con el nombre de *huacas*. Son unos cántaros de un barro especial, que cualquiera que sea su tamaño ó volúmen, pesan muy poco. Tienen la figura del hombre, modelada grotescamente, pero que por sus formas chatas se parecen á los bajo-relieves de los antiguos tiempos del Egipto y de los sepulcros de la dinastía de los Ramses, que traidos á Europa por sabios viajeros y estudiados en el mismo territorio por los miembros de la Sociedad de Orientalistas, creada por M. Ernesto Renan, han dado orígen á esas discusiones célebres que á la vez que aumentan la ciencia que los hombres han adquirido con el trascurso de los siglos, destruyen las ideas religiosas y políticas que tradiciones erróneas nos han trasmitido.

Las *huacas* se encuentran en las escavaciones que se hacen en la tumba de los incas, del mismo modo que flechas de madera, telas antiguas de lana y *quipos*, que son unos rosarios de nudos que servian de calendario, de tablas aritméticas y de historia para los primeros habitantes del Perú. Como tabla aritmética se parecen á las de cuentas ó bolas de madera que usan los chinos; como calendarios se asemejan á los que usan los católicos, en que el número siete, representando los dias de la semana, se repiten cierto número de veces, teniendo una cruz en el medio, lo que hace presumir que los sacerdotes católicos heredaron de los de Iris estos símbolos; como historia, es un misterio que ha quedado por revelar, porque cada uno de los nudos de que se compone el *quipo*, por su forma y por el modo, porque estar atado representa un acontecimiento de la historia del imperio.

Las *huacas* no parecen únicamente vasos que servian de adorno á los que lo fabricaban, porque cada cual reviste una forma especial, siempre grotesca, como si hubiese existido la intencion de ridiculizar algun personaje ó acontecimiento.

En unos, la figura es demasiado flaca, en otros es demasiado gorda, en algunos una risa estúpida se dibuja en sus labios; muchas tienen los dientes descomunales ó la nariz defectuosa, ó el cuerpo deforme, porque las piernas, por ejemplo, no guardan proporcion con el resto de la figura de la cintura para arriba. Y no se puede decir que sea por ignorancia ó falta de conocimientos anatómicos del artista, porque algunas son tan bien hechas y proporcionadas en sus formas, que nada podria objetar un modelador de estos tiempos.

Hemos visto algunos cántaros en cuya asa hay un pito que silva cuando sale el agua y penetra en el interior el aire; los hay tambien que representan figuras grotescas con manos en la cabeza unas, y otras con cola y cuernos; algunas representan al sol, la luna ó las estrellas y se ven tambien muchas en forma de calabaza, que son gemelos unidos por dos conductos interiores, pasando el agua que se vierte por la boca de uno al otro. Tienen estos cántaros la calidad de hacer fresca el agua que contienen y de ser muy apreciados por esta virtud por la gente del pais.

Los que están llenos que se sacan de las escavaciones practicadas en las *huacas*, contienen una chicha muy antigua, de la que basta una sola copita para producir un mareo instantáneo.

Los estranjeros adquieren estos cántaros para enviarlos á Europa, á los museos como antigüedades peruanas.

En el Cuzco se estrajo de una escavacion un huaco, que contenia un líquido verdoso, que el que lo encontró arrojó sobre las piedras de un patio, creyendo que fuese chicha en estado de corrupcion: acto continuo las piedras se ablandaron y absorbieron el líquido, lo que hace creer que contenia el jugo de algunas plantas con que los incas formaban un líquido que servia para ablandar la piedra dándole la consistencia del barro. Muchos *huacos*, conteniendo lo mismo habrán sido encontrados por personas que por aprovechar el vaso, han arrojado el líquido. Las paredes del templo del Sol en el Cuzco, parecen construidas de una sola piedra, á pesar de que son inmensas, y aunque se supone que por una aglomeracion de piedras colocadas una sobre otras no se les conoce la parte por donde están ligadas.

Nuestro compatriota, D. Luis E. Castro, director de *La Actualidad*, ha comprado una hermosa coleccion de estas *huacas*, variada por las formas y figuras que tienen y representan cada una; es obsequio destinado al museo de Valparaiso, que se conservará en nuestro pais, como un buen recuerdo de la ocupacion de Lima por nuestro ejército y ademas figurará como una de las buenas colecciones de los museos de Chile.

El pensamiento del señor Castro, al adquirir ese monumento de la civilizacion de los incas, es altamente favorable para las instituciones científicas que poseemos y quisiéramos ver enriquecidas con numerosas curiosidades de este género.

—

Asegurar la victoria, será siempre uno de los primeros actos del vencedor, porque entre dos beligerantes, solo debe tener uno de ellos la seguridad de un triunfo definitivo, cuando el otro está completamente aniquilado y no posee elementos de ningun género con que rehacer sus fuerzas.

Las fortalezas del Callao han sido destruidas, los cañones inutilizados y las torres voladas. Por mucho tiempo ese puerto dejará de ser una plaza fuerte, habiendo sido la primera en el Pacífico; en el tiempo del vireinato fué atacada por los corsarios que cruzaban en estos mares; en la guerra de la Independencia fué bloqueada por la escuadra chilena al mando de lord Cochrane, y en ese mismo tiempo sufrió dos veces el sitio que le pusieron las tropas del ejército español.

En las revoluciones que se han verificado en Lima, el castillo del Callao, ha sido el último reducto que han tomado los insurgentes; porque cuando el gobierno no se consideraba seguro en la capital, se replegaba sobre el Callao á encerrarse en sus fortalezas que son consideradas como inespugnables.

Fueron construidas en tiempo de los españoles, y ascendieron á sumas fabulosas las cantidades empleadas en ellas; Felipe II, cuando supo que estaban concluidas y la cantidad fabulosa que habian costado dijo: «Deben ser tan colosales, y por lo que cuestan, es necesario juzgarlas, que podrán ser visibles con anteojo desde el Escorial.» En efecto, algunas de esas fortificaciones, eran verdaderas ciudadelas, de sólida construccion é imposibles de ser derribadas por medio de proyectiles.

Despues de la Independencia habian sufrido varias reformas en armonía con los progresos de la ciencia moderna.

El Callao desde la Punta, donde estaba situada la batería de á mil, hasta Boca Negra, se hallaba fortificado con torres, baterías y torreones con artillería de grueso calibre, si bien no toda era moderna ni de gran alcance.

Las torres eran de fierro, casi todas giratorias y los torreones de cal y ladrillo de gran espesor é indestructibles. Todas las baterías se comunicaban por medio de un telégrafo, por el que trasmitia las órdenes el comandante general desde la fortificacion en que se encontraba á las demas.

Los cañones que guarnecian estas fortificaciones, eran unos del sistema Armstrong antiguo, rayados, otros del Vavaseur, rayados tambien. Habian del sistema Rodman de los calibres de á 124 y 500 y uno de á mil en la batería de la Punta, al que colocaron cuatro libras de dinamita para reventarlo, los jefes peruanos, cuando abandonaron el Callao, sin conseguirlo.

Despues de la derrota de Miraflores, trataron los jefes de estas baterías de destruirlas, desmontando los cañones y haciendo volar las torres, consiguiendo practicarlo con las de Junin y de la Merced, que quedaron reducidas á escombros, habiendo en ambas hecho esplosion el polvorin. Pero quedaban aun los torreones, en los que era fácil montar cañones en un momento dado, y que por su resistencia como hemos dejado dicho, podian impunemente sufrir el choque violento de cualquier proyectil.

Todas las fortificaciones han desaparecido. voladas por órden superior de las autoridades chilenas; el Callao es ahora una plaza desartillada, que puede ser bombardeada por el mas débil buque que posea un cañon, aunque sea del sistema antiguo.

El Real Felipe, era el nombre del castillo de mas fama y poder, célebre en las guerras de la independencia, en las civiles del Perú y á donde se atrincheró el dictador Piérola el 21 de Diciembre de 1879 para resistir al gobierno constitucional de Lima.

Las fuerzas marítimas de Chile, no es en la presente guerra la primera vez que se presentan frente á las fortalezas del Callao. En el año de 1819, el 18 de Febrero, *Lord Cochrane*, se presentó en estas aguas estableciendo un bloqueo que duró hasta el fin de Marzo, retirándose á Chile y volviéndose á presentar en el Callao á fines de Setiembre del mismo año. Entonces, como últimamente, la escuadra bloqueadora se hallaba fondeada á lo largo de la isla de San Lorenzo. Desde allí intentaron una noche quemar los buques mercantes y de guerra españoles que estaban surtos en el fondeadero por medio de un brulote que fué descubierto por uno de los centinelas del castillo. Fué el 5 de Noviembre de este año que con audaz temeridad se internaron en el fondeadero, tomando al abordaje la fragata española *Esmeralda*, no obstante la vigorosa resistencia que hizo la tripulacion de esta y el vivo fuego de mar y tierra con que se impidió el apresamiento. Pero estaba escrito que las fuerzas de mar de Chile, triunfasen en estas aguas, desafiando todos los obstáculos que se le oponian, ayer de los españoles y hoy de los peruanos.

El Real Felipe, está situado en el interior del edificio donde existe ahora la aduana del Callao, y que está frente á la plaza de la Independencia con una fachada que por estar tan retocada, á pesar de su antigüedad, es agradable á la vista.

Tenia esta fortaleza calabozos para los criminales y algibes subterráneos en los que eran encerrados los reos que se creian de gran peligro para la sociedad, en los tiempos en que bastaba hablar de independencia en este pais, para ser encerrado en esos pozos fétidos en los que el sol jamas penetraba y solo se podia bajar á ellos por medio de una cuerda.

Una lúgubre historia ha encerrado estos algibes, que se asemeja mucho á las escenas de la Torre de Nesle en Paris, cuando las nueras de Felipe el Hermoso de Francia, se entregaban á los devaneos de sus lúbricas pasiones.

Las crónicas, han guardado el nombre de los personajes de este drama; porque estaban demasiado alto quizás, para ser acusados, pero han consignado á la historia tal como vamos á contarla para amenizar esta correspondencia.

Aconteció este hecho del año de 1745 al de 1816, época en que fueron vireyes necesariamente en esta tres veces coronada ciudad de los Reyes, don José Manso de Velasco, conde de Superunda, que gobernó de 1745 á 1767, don Manuel Amat y Junient, caballero de la órden de San Juan, de 1761 á 1766, don Manuel Guirior de 1776 á 1780, don Agustin Jauregui de 1780 á 1834, don Teodoro Croix, caballero del órden teutónico de 1784, 1790 don Francisco Jil, caballero profeso de la órden de San Juan, de 1790 á 1796, don Ambrosio O'Higgins, marqués de Osorno hasta 1801 y don Gabriel Avilés, marqués de Avilés, hasta 1816.

Lima era entónces la córte del vireinato, y sus

OJO! OJO! OJO!

GRAN CASA DE PRÉSTAMOS

PRENDARIA E HIPOTECARIA

DESCUENTOS—COMPRA-VENTAS

DE JUAN CAGNOLI

ANTIGUA CASA DE LA CALLE URUGUAY NUM. 2

Se mudó en la misma calle Uruguay núms. 46 y 48, esquina Florida

Esta gran casa, por las muchas ventajas, sólidas garantías y extraordinarias consideraciones que su larga existencia de (6 años) y fuerte capital le permiten ofrecer cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones de policía, armas, muebles, pianos, máquinas de coser de cualquier sistema, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor, descuentos de cualquier importe, vales de buenas firmas y hace préstamos hipotecarios y á retro-venta desde $ 100 á 20,000 sobre fincas y terrenos ubicados en la capital—Cuenta tambien con un espacioso y cómodo depósito para la afectacion de todas clases de muebles tanto en pequeña como en grande escala, compra-ventas de alhajas, pianos, armas, máquinas de cualquier sistema, muebles, liquidaciones de policía del presupuesto atrasado en pequeña y en gran escala.

La casa se encuentra abierta de las 7 de la mañana hasta las 7 de la tarde los dias hábiles; solamente hasta las 12, los inhábiles—Gran rebaja en los intereses.

46 y 48—CALLE URUGUAY—46 y 48

20.dp ½

Al comercio Teniendo que ausentarme para Europa, participo que mientras dure mi ausencia, queda encargado de mi casa de comercio y como apoderado general, mi hermano D. Francisco B. Helguera.—Montevideo, 30 Abril de 1881.—*José Helguera.* a30.8

Al comercio y al público Participamos al comercio y al público que la «Agencia de The Singer Manufacturing C.º» para la venta de las legítimas máquinas de coser Singer en esta República, que hasta ahora corrió á cargo y de cuenta de «The Lidgerwood Manufacturing C.º limited», ha sido transferida y correrá en lo sucesivo á cargo del Sr. D. Domingo Bonaba como exclusivo agente en esta República, segun contrato de esta fecha. Al mismo tiempo prevenimos al comercio y al público en general que se cautele contra las numerosas falsificaciones ó imitaciones de las acreditadas máquinas Singer y que pueden comprar las legítimas en esta agencia á precios que desafian la competencia.—Montevideo, Abril 27 de 1881.—Lidgerwood Manufg C.º limited, *John Lidgerwood Sec, Domingo Bonaba.* a29.8

Aun que se muevan no importa Avisamos á las familias que concurren á nuestra casa á hacer fotografiar sus niños por nuestro procedimiento instantáneo exclusivo, que la hora mas apropósito en la presente estacion es de 12 á 3 p. m. Una sorpresa agradable preparamos á nuestra clientela en estos dias, y es el empleo de un nuevo y maravilloso sistema que permite hacer magníficos retratos de personas mayores en el tiempo que se emplea para pestañear.—*Fleurquin y C.º*—Calle Rincon, n. 55. ab29.1mes

Al comercio El que suscribe avisa al comercio en general que desde el 1.º del corriente mes he dejado de ser comisionista, habiéndome sustituido D. José Artasu, el que habiéndose asociado á D. Benigno Islas, continúa en el ramo, bajo la razon social de Islas y Artasu.—Firmado: *Juan Echichuri.*—Durazno, Abril 21 de 1881. ab21.1mes

Al comercio El que suscribe avisa al comercio en general que desde el primero del corriente mes he dejado de ser comisionista, habiéndome sustituido D. Benigno Islas, el que habiéndose asociado á D. José Artasu continúa en el mismo ramo, bajo la razon social de Islas y Artasu.—Firmado *Pedro Pallares.*—Durazno, Abril 21 de 1881. ab21.1mes

Brillante ocasion AL COMERCIO—Se venden las existencias y armazon de la acreditada casa de D.ª Carolina Dubail, en Paysandú, siendo la finca de su propiedad; el comprador tiene la seguridad de seguir el negocio en el mismo local. Cualquier informe darán los Sres. Ungo y Ca., Treinta y Tres núm. 123. my1.8

Costureras para tapicería Se necesitan—Informes, calle del Cerro 85. my.5.3

Coralio Pereira PROCURADOR—Calle de Ituzaingó núm. 128 (bajos). ab26.1mes

Colegio del Salvador DAYMAN, 215 y 217—Casa especial de educacion y enseñanza elemental y superior ampliada, comprendiendo tambien los estudios universitarios, comerciales é idiomas.—Los señores padres de familia que deseen proporcionar á sus hijos una esmerada y completa educacion con una extensa instruccion, pueden ocurrir al mencionado, donde por una módica pension son los alumnos perfectamente atendidos, tanto en los estudios como en la educacion y asistencia individual de los mismos. Se admiten, con preferencia, hasta el número de ochenta pupilos, á los que se les sirve, cama y ropa limpia en el mismo colegio, abonando mensualmente 18 pesos.—El director, *Guillermo Fernandez.* ab.14.1mes

Cárlos Becu, Contador público, procurador y comisionista, calle del Sarandí, núm. 154, ofrece sus servicios para arreglo de contabilidades, testamentarias y particion de bienes, se ocupa de asuntos judiciales, cobranzas de alquileres y de cualquier otra comision mercantil. ab12.6meses

Cocinera y niñera Se necesitan con buenos informes de su conducta y competencia calle 18 de Julio num. 313. a9.1mes

Carlos A. Berro ABOGADO—Salto—Calle Daman, núm. 76. e12.6meses

Dr. Vicente Stajano Calle del Cerro, num. 50—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. ab1.6meses

Dr. D. Julio Jurkowski MÉDICO CIRUJANO — CALLE SARANDÍ, 263. — Consultas de 1 á 2 de la tarde. 18

Francisco Estrázulas ABOGADO—Ha trasladado el estudio á la calle Sarandí, núm. 170. jl17-1año

Modista Y COSTURERA MADRILEÑA—Se ofrece una recien llegada de España, para trabajar en casa ó á domicilio; ocurrir calle 25 de Agosto núm. 41, Restaurant francés. m.4 4

Meliton Gonzalez Recibe órdenes para practicar mensuras de campos, sus divisiones y repartos, arreglo de la propiedad territorial, trazado de colonias, caminos y proyectos en general referente á su profesion. Montevideo—Calle de los Treinta y Tres núm. 207. ab13.1 mes

M. Mendoza Cappa Rematador, contador y liquidador público — Calle Misiones, núm. 81. 31

No mas humedad ENRIQUE CASTIGLIONE pone en conocimiento del público en general que viendo las inutilidades que hacen para sacar las humedades de los edificios, ha decidido hacer una rebaja considerable en trabajo de ASFALTO, única materia y único poseedor para dicho efecto, donde no presenta dificultad ninguna y que puede garantir por su larga esperiencia de once años en el país donde los primeros trabajos están en debida forma.—Calle Canelones, 391, y Paraná, 37. Montevideo. 42

Pichincha Por tener que indefectiblemente ausentarse su dueño para Buenos Aires, se vende el bien situado almacen de la calle Rio Negro esquina á Maldonado, que gana un alquiler módico, con accion á un terreno inmediato donde hay magníficas canchas de bochas con sus respectivos juegos. a30.8

Prestamos Calle Soriano num. 1 esquina Ciudadela (antes Ciudadela núm. 216)—Esta casa tiene fama ya entre todas las de su género no solo por la sólida garantía que ofrece á los que la honran con su confianza depositando en ella alhajas y otros objetos, sino por los largos plazos de sus préstamos, por los avisos de atencion á las personas á quienes se les han vencido, y por la larguísima espera en disponer los objetos despues de terminados esos plazos. Es la pura verdad lo que aquí se afirma y bastará probar una sola vez para convencerse de ello. Presta cualquier cantidad de dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser, pianos, libros, mercaderías de tienda y almacen, armas y cualquier otro objeto que represente valor. Se compran alhajas, chafalonía y todos los mismos objetos indicados; igualmente hay siempre surtidos de alhajas para vender á precios sumamente baratos. Se va á domicilio con un aviso. Por préstamos de mas de 50 pesos se hará gran rebaja en los intereses y de 100 pesos en adelante se cobrará la mitad ó menos segun la importancia del préstamo. 25

Restaurant del Correo Calle Sarandí, número 231. — El propietario de este bien acreditado establecimiento para satisfacer debidamente á su numerosa clientela acaba de recibir un gran surtido de vinos de Italia. Los concurrentes que deseen honrar con su proteccion á dicho restaurant tienen á elegir entre el priorato, el francés y el italiano. Se llevan viandas á domicilio, á precios sumamente módicos; y tambien se reciben encomiendas, especiales que se sirven con prontitud. Concurran los gastrónomos al Restaurant del Correo y saldrán bien satisfechos, del buen servicio de la casa.—50 centésimos almuerzos y comidas.—*El propietario.* a27.1 mes

Rifa El que suscribe previene á todas aquellas personas que hayan comprado números de la rifa de la casa sita en la villa de la Union, calle 18 de Julio, conocida por «Fonda Española», que dicha rifa tendrá lugar infaliblemente el dia 18 de Julio del corriente año, y en la forma que indica el billete — Union, Abril 23 de 1881.—*Francisco Martinez.* a24.15

Se vende el almacen calle Paisandú, núm. 116, esquina Arapey, por ausentarse su dueño del país; con poco capital y buena clientela. m6.3

Sirvienta Se precisa una que sepa el servicio general de una casa de familia y que presente buenos informes. Calle de Buenos Aires, n. 236. m6.3

En venta; sastreria y tienda Se vende la muy acreditada sastrería del señor Gerónimo Corvetto, sita calle 25 de Agosto n. 88, esquina Solis, cuyo establecimiento tiene muy buena clientela y poco capital; se harán al comprador muy buenas condiciones. Se vende el armazon y mostrador separado, al gusto del comprador. Para tratar, ocurrir á la misma. ab17.1mes.

Sucursal de "El Siglo" En la librería de Emilio Fermepin, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Testamentaria DE D. GUILLERMO IDIART—El abajo firmado, albacea de dicha testamentaria, llama á todos los que se consideren acreedores á ella, sea por obligaciones firmadas por el finado, sea por simples cuentas corrientes ó por cualquier otro título admisible para que antes del dia 10 del mes de Mayo se presenten con sus justificativos para hacer la correspondiente anotacion, se previene que todo acreedor que se presente despues de dichos diez dias tendrá que correr por su cuenta los trámites judiciales necesarios para reconocimiento de su cuenta, sin constancia de la presentacion firmada por el que suscribe; Montevideo, calle Cerro Largo núm. 173 y en el Manga, en su establecimiento de almacen de menudeo.—28 de Abril de 1880.—*Andrés Apesteguy.* a29.10

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. D. Ovidio Grane, se cita á todos los acreedores del concurso formado á D. Antonio Gonzalez, para que comparezcan á la reunion que tendrá lugar en la Sala del Juzgado, calle de Misiones n. 81, el dia 16 del corriente á las 12, con objeto de proceder al nombramiento del síndico provisorio. Montevideo, Mayo 6 de 1881—*Juan A. Albister,* Escribano público. my.7-8.

(Continúa en la 4.ª pagina)

AVISOS

†

ISABEL C. DE LAWES

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 6 de Mayo de 1881

D. Juan Lawes, esposo, y demás deudos de dicha finada, ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al entierro que tendrá lugar hoy sábado 7 á las diez de la mañana; favor al que quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, en la quinta inglesa, Retiro, Aguada.

Al público

Prevengo al público en general, que habiéndose ordenado judicialmente la escrituracion de *oficio* de mi propiedad conocida por *El dorado,* sita en la *calle Solís núms. 67 y 69,* á favor del individuo José Vidal, no reconoceré como válida *ninguna enagenacion ó transaccion* que se hiciera de dicha propiedad, fundada en la escrituracion referida, por cuanto he protestado en tiempo y forma ante el Juez de la causa, por todos los daños y perjuicios que se me han inferido, y tambien por la nulidad que trae aparejada el procedimiento observado en la liquidacion practicada en los respectivos autos; procedimiento que ha llegado hasta el punto de dejarme indefenso al imponerme la obligacion de hacerme patrocinar por abogado, —*cuando la defensa es libre,* segun la expresion de la ley. Cuya protesta haré efectiva dentro de los términos legales de que podré usar, contra quien mas haya lugar por derecho.

Montevideo, Mayo 3 de 1881.

Por mi esposa.

m7.14 *Victorino A. Pereira.*

RELOJES

DE ORO Y PLATA

DE

MONTANDON FRÉRES, LOCLE

Esta fábrica fundada en 1790, premiada en todas las Exposiciones y que recien acaba de obtener el *primer premio* de regulacion en la Exposicion Internacional de Melbourne por unanimidad absoluta del Jurí (500 puntos) habiendo sido sometidos los mejores relojes allí expuestos á un concurso de regulacion durante 21 dias en el Observatorio Astronómico, ofrece al público sus excelentes relojes, de los que siempre hay un completo surtido en la casa de

SAMUEL BLIXEN

CALLE DE RECONQUISTA NÚM. 166.

Unico agente de dicha fábrica desde hace 20 años, para esta República, el Paraguay y el Sud del Brasil.

Esta casa recibe tambien mensualmente, surtidos completos de alhajas de oro y plata.

my7.1.mes

PLAZA DE TOROS

DE LA UNION

Se llama á propuestas por el término de quince dias para el arrendamiento de la próxima temporada.

Los señores interesados que deseen conocer las condiciones para el arrendamiento, podrán ocurrir á la villa de la Union, calle General Flores, n. 47, todos los jueves y dias festivos.

Si ninguna de las propuestas presentadas llenase las exigencias de la Comision, se llamará á nuevas propuestas.

Montevideo, Mayo 6 de 1881.

La Comision.

my7.3

Belgrano y C.ª

REMATE, COMISIONES

Y

DESPACHOS DE ADUANA

183—CALLE SARANDÍ—183

m7.1m.dp ½

Medio millon

DE

Pesos fuertes

En el **Bazar de la China** se entregan desde ahora los encargues hechos para esta gran lotería *de Rio Janeiro;* hay billetes enteros, medios y cuartos.

Nota– En dicho BAZAR se elaboran y se espenden cigarrillos hechos con la mejor hebra y picadura de la *Habana,* fábrica la *Honradez.*

25 DE MAYO, ESQUINA CÁMARAS

Martins é Irmao.

38.3ªpáj.dp ½

Se mudó

El Hotel Inglés y Restaurant Comercial que existia en la calle de Zavala se trasladó á la de Solis núm. 26, 28 y 30, contiguo al hotel Oriental.

Tiene cuartos amueblados tanto como para familias como para hombres solos á precios sumamente módicos.

Almuerzo	$ 0.50
Cena	» 0.60
Pension por mes	» 20.00
Cuartos para hombre solo con una cama	» 10.00
Cuartos con dos camas para dos personas	» 12.00

Lunch frio y caliente á todas horas.

Se llevan viandas á domicilio.

El tram-via del Norte que es el que conduce los pasajeros de los ferro-carriles Central y del Norte, pasa á diez varas de la puerta del hotel.

Hay una persona encargada espresamente para ir á buscar á bordo á toda persona que se espere del exterior siempre que se lo indiquen.

He aquí el precio que se cobra por la comida.

my5.1m.dp ½

TÉ y CAFÉ

ES EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Donde se encuentra el mejor **Té Souchong y Congo,** así como el superior **café Brasil y Moka.** Los vinos de **Oporto y Jerez,** son de primera calidad, con especialidad, para enfermos, el Oporto Rezerva **1815,** la especial Malvazia y Moscatel do Douro.

Camarones superiores, en tarros.

NOTA—Nuestra casa no espide Té y Café, sinó en bolsitas con el grabado de una china y el nombre de los que firman.

Martins é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpáj

PLANILAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor.

GRAN CASA

DE

PRÉSTAMOS

DE

SEGISMUNDO MARTÍ Y C.ª

277 — CALLE DE BUENOS AIRES — 277

BAJO LOS ARCOS DE LA PASIVA

44

AMER PICON

APERITIVO HIGIÉNICO SUPERIOR Á TODOS LOS BITTERS CONOCIDOS

Premiado en todas las esposiciones con las mas altas recompensas.

CRUZ DE LA LEGION DE HONOR en la Esposicion Universal de Paris en 1878.

Únicos agentes en la República Oriental del Uruguay, calle Rincon núm. 65.

36.3ªpáj **H. COHE Y C.ª**

Estracto de Tabaco de Virginia



SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Juredo, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, B. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bersabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Segui, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Corolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp ½

El Poder de la Voluntad

O LA

OMNIPOTENCIA DEL TRABAJO

OBRA ESCRITA EN INGLES

POR SAMUEL SMILES

TRADUCIDA

POR ELOY UCAR

Se vende en esta imprenta. — Un volumen que consta de 440 páginas.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

Venta al por mayor

ARTÍCULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

Calle 25 de Mayo núm. 293

Relojes de

Patek, Philipp y Ca.

Inventores del sistema Remontoir y de varios otros perfeccionamientos. **Premiados** en todas las exposiciones. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble.** Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE ÚNICO REPRESENTANTE.

M. S. DENT

LA PRINCIPAL FÁBRICA DE RELOJES DE INGLATERRA

Proveedor Titular de S. M. la Reina Victoria y de las principales cortes de Europa.

A. CARASSALE

ÚNICO REPRESENTANTE

ab19.3m.dp ½ .3ªpaj

PRINCE y BOURSE

DENTISTAS

AMERICANOS

Calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires

El Dr. Bourse avisa á su numerosa clientela y á sus amigos que ha trasladado su estudio á la calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires, donde continuará ejerciendo su profesion en sociedad con el Dr. Prince, dentista americano.

Calle Cámaras, 163, esquina Buenos Aires.

17.3ªpaj

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Tesorería General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 6 de 1881.

Se previene al personal enseñante de la Capital, que esta oficina empezará el pago del presupuesto de Abril último, el lúnes próximo de 11 á 5 de la tarde.

m7-6 *El Tesorero General.*

Tesorería General de I. Pública.

Montevideo, Mayo 6 de 1881.

Se previene á los propietarios de casas ocupadas por escuelas públicas del Departamento, que esta oficina empezará el pago del presupuesto de Abril último, el mártes próximo de 11 á 5 de la tarde.

m6-7 *El Tesorero General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 3 de 1881.

Se llama á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niñas de la villa de Artigas (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 30 del corriente á las ocho de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

my5.21 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 4 de 1881.

Se llama á concurso por segunda vez para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 1.er grado número 1 de la Villa de San Fructuoso, (Departamento de Tacuarembó,) cuyo acto tendrá lugar el 11 del corriente á las ocho de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

my5.6 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 4 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de Maestra de la Escuela de 1.er grado mixta núm. 17, establecida en el Carmelo, Departamento de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 13 del que rige, a las 7½ de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

my.5.8 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Mayo 4 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de Maestro de la Escuela de 2.º grado de varones núm. 5, establecida en el Carmelo (Departamento de la Colonia), cuyo acto tendrá lugar el 14 del que rige, á las 7½ de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina hasta la 1 de la tarde del dia del concurso.

my.5.9 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Abril 30 de 1881.

Se llama á concurso por tercera y última vez, para proveer por oposicion el cargo de maestra de la Escuela de 2.º grado de niñas de la ciudad de la Colonia, cuyo acto tendrá lugar el 9 de Mayo próximo á las 8 de la noche.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

my1º.7 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Abril 26 de 1881.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.º grado de niños núm. 3 establecida en Rocha (Departamento de Maldonado), cuyo acto tendrá lugar el 7 de Mayo próximo á las 7½ de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

a27.10 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los Lunes, JUPITER.
Los Miércoles, SILEX.
Los Jueves, COSMOS.
Los Sábados, COSMOS.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

PARA MALDONADO Y PALOMA

Los 10, 20 y 30 de cada mes, COMERCIO DE ROCHA—Agencia, Piedras 144.

SALIDAS EN MAYO

PARA EUROPA

El 8, (sin cuarentena) NORD-AMÉRICA—Agencia, Misiones 50.
El 12, VILLE DE RIO JANEIRO—Calle Piedras esquina Zabala.
El 18, CORDILLERA—Agencia, Solis 55.
El 19, (sin cuarentena) COLOMBO—Agencia, Misiones 50.

PARA EL PACÍFICO

El 17, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.

SALIDAS EN JUNIO

PARA EL PACÍFICO

El 9 ARAUCANIA—Agencia, Solis 55.

PARA EUROPA

El 6 IBERIA—Agencia, Solis 55.



Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan J. Bart, saldrá el martes 17 de Mayo de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruchy, saldrá el miércoles 18 de Mayo de 1881—Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

El vapor paquete inglés

ARAUCANIA

capitan J. Brisbane, saldrá el jueves 9 de Junio de 1881—Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico.

El vapor paquete inglés

IBERIA

capitan J. W. Shannon, saldrá el miércoles 6 de Junio de 1881—Para Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. 2

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Dom Pedro.	*Ville de Buenos Aires.*
Pampa.	*Ville de Montevideo.*
Porteña.	*Ville de San Nicolás.*
Henri IV.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Rio.*
Belgrano.	*Ville de Santos.*
Sully.	*Ville de Bahia.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los magníficos y cómodos vapores de esta compañía salen del puerto de Montevideo el 15 y 28 de cada mes para Europa.

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de Rio Janeiro

de 3,500 toneladas, capitan Le Guen, saldrá el 12 de Mayo para Rio Janeiro y Havre.

Tienen escelentes comodidades para pasajeros, garantiéndose un trato esmerado y precios muy módicos.
La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las grandes ventajas que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y Rio de la Plata.
Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 172, esquina Zabala, Montevideo—Calle San Martin n. 151, Buenos Aires. 4

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Comandante Romanés

Saldrá el 19 de Mayo para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.
Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.
Se asegura por cuenta de la Sociedad.
Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.
3 *M. Llamas y Ca.*

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR ITALIANO

COLOMBO

Saldrá el 19 de Mayo.

EL VAPOR ITALIANO

NORD-AMÉRICA

Saldrá el 8 de Mayo para Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Recibe carga y pasajeros.—Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. 6

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, LECOINTRE

Saldrá de aquí el 9 de Mayo á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO BAHIA PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

GIRONDE

Comandante MOREAU

Saldrá de aquí el 25 de Mayo á las 5 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.
Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.
5 El agente, **A. de la Noé.**

Vapor nacional

COMERCIO DE ROCHA

Saldrá para Maldonado y Paloma los dias 10, 20 y 30 de cada mes, regresando de Paloma el 5, 15 y 25. Tiene escelentes comodidades para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, garantiéndose un esmerado trato.
Agencia: *Fraga hnos.*

144—CALLE PIEDRAS—144

37

Mensajerías fluviales

A VAPOR

RES NON VERBA

Salidas de Montevideo, para Buenos Aires y puertos del Uruguay:
Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Silex** los miércoles, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Cosmos** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** sin dia fijo, saldrá cada semana.

51—AGENCIA, ZAVALA—51

7

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES

Otero—Vazquez—Berinduague

Dia—6

TRÁMITE—Costa y Massat; Acosta y Ambrosio; Alonzo con Aboyo y Gonzalez; Moratea y Valdera; Gregorio Vivas, criminal; Juan Asenci y Morel, criminal; Herrera y França con Zorrilla; García y Guadalupe con Amaro; Costa y Massat; Crucet y Fernandez con Lafone (2); Enrique Texeira, criminal; Ildefonso Nuñez, criminal; Robela y Mattos; Segarra y Viana; Rovira y Pizardo; Morera y Santiago Michelini con Gomez; Deleon y Charruti; concurso Empresa Dragaje; Netto y Herosa.
SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Castro y Banco Mauá; Narciso Figueredo, criminal.

Forteza—Castro—Gallinal

Dia—6

TRÁMITE—Ferreira y Espinosa; Duval con Le-Hir Banet y Ca. (2); Pipo y Junino; Lafone y Lerena con Silveira y Rivera (2); Ugarteche y Mauá; Cristóbal Gianelli, concurso; Juan Zanone, intestado; Perelló y Nuguet; Medina y Castellanos; Abreu y Cámara Canto.
SENTENCIA INTERLOCUTORIA—Liefrinck y Durbec.
SENTENCIAS DEFINITIVAS—Tamborlique Tesada, criminal; Mackay de Diaz y Suarez.

Juan F. Castro, Secretario.

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON DANIEL GRANADA

Actuario, José Luis Antuña

Dia—6

Oficio del Juzgado de Comercio á cargo del Dr. D. Ovidio Grané sobre la Draga Hércules; Otro del mismo Juzgado sobre Manuel García Zuñiga; Enrique Anaya y Ca. con Fructuoso y Joaquin Machado; J. de Saxas Magallo con Antonio Pino (hijo); Penadés y Rodriguez con Ferrer, Canavero y Ca.; Antonio T. Gomez con Camino y Pino; Helguera y Palacios con Adolfo Conze; Manuel S. Caballero con Cárlos M. Escalada; Noé Moratea con Nicolás Baldora; Juan M. Castell con Pedro Poate; Baldomero Calatayud con Manuel García Zuñiga; Juan Morizoli con Ceferino de los Reyes; Fructuoso Medina y Massera con Beraschini y Ca., concurso Juan Dumestre; Juan Bergallo con Tomás Peirano y tercería Antonio Chiarino; José Carrasco con Antonio Costa; Baena y Rosende con Pealer y Ca.; Ramon Castelao con Ramon Sartori y tercería Luciano Rivera; Luis Cazo Aparicio con Bernabé Herrera y Obes; Otto Schultz con B. Ardisone y Berro; concurso Juan Fandiño con Domingo Paysse; concurso Carassale y Aicardi con Canale y Guido; Courras Stewart con A. Pascel; Silva é Irmao con M. Jaurreguiberry; Juan J. Fernandez con Juan Susviela; Banco Mercantil con Juan Quevedo y tercería Cárlos García Mon.

JUZGADO DE COMERCIO

A cargo del Dr. D. Ovidio Grané — Oficina Misiones 201.

Dia—6

Luis Peña con Cabilla y Rodriguez; Oficina de la Contribucion Directa con la Sociedad de Crédito Hipotecario; Felipe Heredia con el Banco Mauá y Ca., Concurso de Gustavo Peltzer; Eduardo Rovira y Medina con Hilario Silva; Santiago Saroldi con Luis Quirasco; el Banco de Londres y Rio de la Plata con Cesáreo Villegas Zuñiga; Concurso de Lino Herrera con Agustin Susviela, incidente sobre ejecucion de la planilla; Cárlos S. Aguiar con la Sociedad de Crédito Hipotecario; Ricardo A. William con la Sucesion Lafone; Jorge Marrison con Leon Ventura; Luis Peña; Cabilla y Rodriguez; Angel Gamas con la Sociedad de Crédito Hipotecario; Antonio Chiarino con Antonio Pirota; Rovira hnos. con Cárlos Mac-Eachen; Santiago Camy con Manuel de los Campos; Salvador Ginesta con Bernardino Pons; Serafin Doggio con Dotmilio Gayoso. Eduardo B. Castellanos por Ramon Maymo, sobre declaracion de quiebra; José B. Fernandez con Adrés Rius; Santos García con Carolina G. de Varela; Adriano Crosignani con José Berattini; Sociedad de Crédito Hipotecario con Pedro Villemur.

Juan R. Albistur, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL Dr. JOSE LUIS VILA

Dia—6

(Juez de turno termina el 7)

Laureano Correa, sucesion, con Santiago Fernandez; Cárlos Lacalle, denuncia el fallecimiento de Manuel Nicolao; Antonio Melogno, testamentaria, con Pedro Gambin; Manuel Cabo, oficio, con Robustiano Rodriguez; Federico Cibils con Antonio Duran y otros; Avelino Lerena con Juan P. Caravia; Rufino Pereira, hijo con Mariano Laguna; Juan Ideartegaray con sucesion José M. Delgago; Joaquin A. A. Estreito con Antonio da Silva; Patricio Oficialteguy, sobre informacion; Pedro M. Isasa con Leandro Gonzalez; Miguel Buceta con Manuel Piñeyro; José Ignacio dos Santos con Marcos Meslier; sucesion Gerardo Nogueira con Pedro E. de la Llosa, (2); Juan B. Beltran con Juan Fourcade; Cárlos M. Escalada, cesion de bienes; Pascual Argerich con Joaquin Stajano; Juan M. Musto con Cárlos A. Lerena; empresa del ferro-carril á Santa Rosa con Martin Allende Salazar; Luis Merlo, testamentaria.

Benito Montaldo, escribano público.

JUZGADO DE LO CIVIL

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia—6

Sentencias definitivas—Merfino con Arduino—Total, 1.
Sentencias interlocutorias—Emilia y H.ª Borchez; Luis Bonomi y Ca. con Cármen A. de Calbeto; Aniceta Marquez con M. Rossé; Vicente Chiriola; Nicolás Daveggio con Vicente Bechi; Ciriaca F. de Gallardo; J. A. Rosado con C. Fagundez, tercería Silva; Miguel Ripol con P. Renon; sucesion Rosado con la de Fagundez.—Total, 9.
Trámite—Juan Bautista Echepare con Domingo Echegoyen; S. Bovio con sucesion E. Laguna; Petrona Ballarú; Antonio Gutierrez; Nicolás Storace con Matías Perez; M. Quingles; testamentaria Istueta; Cárlos Brondi con hermanos Matozzi; testamentaria Crovino; C. Acordada del Superior T. de Justicia; Ferrari con Delfino, oficio; test. Vidarte, oficio; testamentaria J. de los Santos; Juan A. Rovira con R. Magariños; Esteban Pigasso con F. Ruguitz; Zaragoza Correa con A. Perez; Catalina C. del Monte; Nicanor Zuleta con Pascasio Fiz; Test. Basso; Estrazulas con las Aguas Corrientes; Miguel Carrió con Miguel A. Sierra; Gabriel Agarrencerre con V. Crapuzzo; J. M. Rosado con C. Fagundez, tercería Silva; Ambrosio Velazco; A. Kampmann con H. Menendez; Miguel A. Sierra con R. P. de Fernandez; Test. Rosa y G. Melendez.—Total: 26.—Total de providencias 36.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DR. D. ERNESTO FRIAS

Dia—6

Trámite—Empresa de Aguas Corrientes con Juan P. Castro; Sebastian de Leon con sucesion Diego Novóa; sucesion Domingo Zanon; Rosa Lacosta con Ramon R. Daugayas; Eufracia A. de Silva con Cárlos Bragonsi, tercería José Bragonsi; Benjamin Violante; Dolores Sotelo de D'Elia con Julio D'Elia. Genaro Ferrolo con José Guaracino, tercería Isidro Helguera; Teresa Franco con Inocente Latrome; Santiago Carlevaro con Antonio Navarro; Pedro Houguiñe; Lázaro Simon con Francisco Carballito, (2); testamentaria María Antonia de Pintos; Magdalena Valentí de Siri; Blas Montes, exhorto de Canelones; Manuel Blanco con la sociedad Progreso Oriental; Louton hermanos con Nicolás R. y Obes; Bates, Stokes y Ca. con Allan S. Watson; Manuel Pasquet con Modesto Polanco; Test. Gerónima Quintana; Inés P. de Herrera con Valentin Schiffman; Cármen Navarro con Rafael Erausquin; Francisco Cofré; Francisco M. Duran; Faustino Scotto y otro con Alejandro Ortiz; Ezequiel de Viana con sucesion María R. de Socias; Manuel Gonzalez con Miguel Lemos; La Empresa de Aguas Corrientes con Juan P. Castro; Manuel Luengo con Juan Delfino; Antonio Canos con Tomás Moncayo; Tomás Vidart con Domingo Barneche.
Incidentes—Test. Samuel Lafond; Test. Juan Escutari; Roque Lando con Francisco Lando; Catalina Valetona con Domingo Mazzini.
Sentencias—Avelino Lerena con Luis Pitto; El F. de C. por el menor José Bustos; El Juez de Paz de la 12ª Seccion sobre una aclaratoria.

Nicolás Lenguas, escribano público.

A los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.
Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de *dar gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la soliciten en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez Letrado de Comercio y en los autos seguidos por D. Jacinto Berreel contra D. Juan y Santiago Patron, hago saber: Que el dia 2º del corriente en la puerta de la escribanía del Juzgado y á las tres de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de la propiedad sita en la calle de Tacuarembó n. 64, tasada en la cantidad de 5,000 $ 26 cents. El mejor postor deberá consignar la suma de 100 $. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Mayo 5 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. m6.12

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos del concurso D. Juan Dumestre, hago saber: que el dia 17 de Mayo en las puertas de la escribanía del *Juzgado* y á las 3 de la tarde, pudiendo hacerse las ofertas desde las dos y media, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y en dinero de contado de los terrenos sitos en el pueblo Independencia, en el punto de la Tablada, designados con los núms. 6 y 7 de la manzana núm. 18. La venta será al mejor postor, el cual deberá depositar la suma de 100 pesos en el acto de la venta.—Los antecedentes se encuentran en esta Oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Abril 28 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a30.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada Juez L. de Comercio, hago saber á los acreedores del concurso sucesion F. Gil y Ramon Castelao, que deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Francisco R. Gomez, domiciliado en la calle 25 de Agosto, n. 23, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Abril 27 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. ab28.15

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Victoriano Pereira y su esposa, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les sigue la Compañía Pastoril Agrícola é industrial, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 12 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a13.1mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Manuel Soto contra D. José Marquez por cobro ejecutivo de pesos, hago saber: Que por auto de esta fecha se ha decretado interdiccion general de bienes contra D. José Marquez vecino hoy de la cuchilla del Dayman en el Queguay, séptima seccion judicial del Departamento de Paysandú. Lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Abril 12 de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a13.1 mes

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Victoriano Pereira y su esposa, para que en el término de 30 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue la Compañía Pastoril Agrícola é Industrial, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril de 1881.—*José Luis Antuña*, escribano de Comercio. a14.1 mes

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental, Dr. D. Ernesto Frias, el dia once de Mayo próximo, de cuatro á cinco de la tarde, ha de celebrarse, en la puerta de esta Oficina, almoneda y remate de una casa de propiedad de D. Jorge Perrone, sita en esta villa, contigua al Molino del Galgo y edificada en un solar de diez metros setenta y cuatro centímetros de frente al Sud sobre la calle pública y veinte y un metros cuarenta y siete centímetros de fondo al Norte; cuya casa ha sido tasada en la suma de 576 $ 41 centésimos moneda corriente. — Los antecedentes pueden verse en esta Oficina, calle 18 de Julio num 146.—Villa de la Union, Abril 26 de 1881.—*J. P. Vila*, escribano público. m.4-15

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Ernesto Frias, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de D. Juan Bautista Siri á los efectos del art. 937 del Código Civil y 1045 del de Procedimientos, y para que los que se consideren con derechos sobre ella comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, por sí ó legalmente representados, dentro del término de veinte dias, bajo apercibimiento.—Montevideo, Abril 21 de 1881.—*N. Lenguas*, escribano público. a24.20

AVISOS Y ANUNCIOS

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Por resolucion de la Junta Directiva y de acuerdo con el artículo 8.º de sus Estatutos, se llama á Asamblea General de socios fundadores para el dia 16 de Mayo, en cuyo acto se dará cuenta de los trabajos de la Junta Directiva, durante el año de administracion, procediendo á la eleccion de los miembros que deben integrarla. — Montevideo, Abril 25 de 1881.—*El Secretario.* ab26 18

Banco Villaamil y C.ª

Desde esta fecha ponemos en circulacion una série de billetes de diez pesos, pagaderos al portador y á la vista en oro sellado, con arreglo á las leyes vigentes. Dichos billetes llevan la fecha del 2 del corriente, y van revestidos de nuestra firma.

Montevideo, Mayo 5 de 1881.

my6.1m *Villaamil y C.ª*

BAZARCITO

Habiendo salido para Europa el gerente y sócio de esta casa á elegir todo cuanto haya de novedad para la próxima estacion, determinamos realizar las existencias en varias semanas, exibiendo en nuestras vidrieras cada dia un artículo distinto, rebajado de precio.

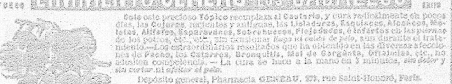
En esta semana

Lunes—Corbatas para señoras y caballeros.
Martes—Bolsas de mano para señora.
Miércoles—Sombreritos para niño.
Jueves—Perfumerias finas.
Viernes—Cepillos de todas clases.
Sábado—Juegos lotería, damas, ajedréz, dados, trecillo, dómino y varios otros.
Domingo—Rosarios y libros de misa.

BAZARCITO

SARANDÍ, 331 — PLAZA MATRIZ

ml°.1mes



Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente en pocos dias, las Cojeras, recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Molestias, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades, é infartos en las piernas de los potros, etc., etc., sin ocasionar llaga ni caida de pelo, aun durante el tratamiento.—Los estraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Oftalmias, etc., no admiten competencia. — La cura se hace á la mano en 3 minutos, sin dolor y sin cortar ni afeitar el pelo.
Depósito general, Pharmacia GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, Paris.
En *Rosario y Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



31, Boulevard Poissonnière, Paris
Aceite garantizado puro — Infusion con flores
Para el ASEO y CONSERVACION de la CABELLERA
MMES. MONPELAS Fils, Sucesores
Acaban de obtener el mayor éxito con estos nuevos Productos.

LÁMPARAS INGLESAS

DE NUEVO SISTEMA

Con dos mechas y apagador

COCINAS ECONOMICAS

Y

ESTUFAS

SURTIDO GENERAL

Despachadas y en depósito

MATTHEW PINSENT Y C.ª

134—CALLE MISIONES—134

ab28.1m.dp ½

CEPILLO ELECTRICO

Tesoro de la boca

Con el empleo del afamado *Cepillo Eléctrico*, del Dr. Laurentis, se preserva para siempre de los *dolores de dientes*.
Como resultado rápido es único; ademas trae al aparato dentario una *fuerza y una vida* que persisten, á pesar del estrago de los años ó de la debilidad de la constitucion.

my4.1m.dp ½

AGUA BENOITON: Del Dr. Wilhiam, para hacer volver gradualmente los *cabellos y pestañas blancas* á su color *natural*, efecto *garantido*, no mancha la piel, es muy superior á cualquier tintura, se puede dar la *prueba* de sus efectos *magníficos!!* my4.1m.dp ½

NO MAS PELOS: Mal colocados en la cara, se hacen desaparecer para siempre en seis minutos! sin el menor peligro, quedando liso como un espejo! con la afamada pasta del Harem, de Mme. Rachel, de Bruselas.—SARANDI, 317. my4.1m.dp ½

LAPICERA ELECTRICA: ALEXANDER—*Privilegiada en Inglaterra*—Este pequeño instrumento, disminutivo de los mayores aparatos, desenvuelve una electricidad que combate los *espasmos nerviosos de la mano*, y por esto mismo fija la escritura. Debe ser buscado por todos los que tiemblan. Cada lapicera va dentro una cajita con su respectivo prospecto.
Depósitos: en Montevideo, *Bazar Parisien*, Sarandí 317; Buenos Aires, Droguería Torres y Ca., Defensa 69 y Cangallo 322. my4.1m.dp ½

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.º 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.
Id. id. con id.
Lenguas conservadas.
Extracto de carne.
Grasa de caracú.
Jabon.
Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

Album de las
MÁQUINAS DE SERRAR
y de las MÁQUINAS HERRAMIENTAS
para trabajar la madera
de **F. ARBEY**
Ingeniero-Constructor
PARIS 41, Cours de Vincennes, 41 PARIS

Este Album con todos sus índices, se remite *franco*, en lengua española, á cada persona que lo pedirá al Sr F. ARBEY, añadiendo á su súplica el valor de tres francos en sellos de correo del país.
NOTA.—Este Album, de mucho interes, contiene la nomenclatura CON LÁMINAS de todas las Máquinas de Serrar y otras construidas por la casa ARBEY.
Medalla de Oro en la Exposicion de Paris de 1878

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243, y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Dinero sobre hicapote

Se desea colocar desde 2,000 hasta 8,000 pesos. Calle del Cerrito, núm. 94, cuarto núm. 4, de doce á una del dia.

my4.8

COMPAÑÍA DE

SEGUROS

CONTRA

INCENDIOS

Nacional Prusiana

DE

STETTIN

AGENTES

Geo: Michaelsen y C.ª

122 — CALLE CERRITO — 122

my3.1m.dp ½

DRAGEES FORTIN CON COPAIBA Y BISMUTO

Estas GRAGEAS, admitidas en las Exposiciones de Paris y *privilegiadas*, curan rápidamente las Enfermedades contagiosas *las más rebeldes* sin cansar el estómago. Por consiguiente, los MÉDICOS las recomiendan así como la INYECCION FORTIN higiénica y preservativa que nunca causa accidentes.
Depósito en *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JARABE DE BLAYN





Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 10 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, Irritaciones de pecho, de las Vias urinarias* y de la *Vegiga*.
Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-St-Honoré.— *Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hºs y Cª.

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

TONICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO DE BACALAO DE A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

PARIS 21, Faubourg Montmartre, 21, **PARIS**

Este **VINO** se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.
Cada cucharada de **Vino** *equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.*
Este **VINO** reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.
Se debe emplear en las **mismas dósis**, en los casos de **Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo y durante la convalecencia.**
« *El extracto de hígado de bacalaos obtuvo, el 24 de Octubre de 1862, la aprobacion de la* **ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS** *en virtud de un notable informe del* Profesor DEVERGIE sobre los extractos de hígados de bacalao. »

Depósitos en *Rosario y Montevideo* : *A. DEMARCHI Hºs y Cª*, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas de Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

VERDADERAS PILDORAS DEL Dr BLAUD

Pocas preparaciones ferruginosas pueden ofrecerse á la confianza de los médicos y los enfermos apoyadas en documentos tan auténticos como los siguientes.
1º Insertas en la nueva Farmacopea *(Codex)* se emplean, con el mayor éxito hace mas de 40 años, por la generalidad de los Médicos para curar la Anemia, la Clorosis *(palidez de color)* y facilitar el desarrollo de las jóvenes.
2º Hé aquí las opiniones de uno de los hombres mas *eminentes* en las ciencias médicas que las han experimentado:
« Desde que, 35 años há, ejerzo la Medicina he reconocido que las Pildoras de Blaud tienen ventajas incontestables sobre todos los demás medicamentos ferruginosos y las considero como el mejor anti-clorótico. » Dr BOUSLE, ex-Presidente de la Academia de Medicina de Paris.
« De todas las preparaciones ferruginosas, que nos han dado buenos resultados en el tratamiento de las afecciones cloróticas, las Pildoras de Blaud nos parecen deber colocarse en primera línea. » (D. M. Diccionario universal de Medicina.)
En la caja que su nombre esté grabado en cada píldora en la siguiente forma:
DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES
Paris, nº 8, calle Payenne y en todas las farmacias.
Depósito en *Montevideo*, en casa de A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

ATERCIOPELADO del CUTIS — HERMOSURA de LA TEZ

POLVO DE ARROZ DE IXORA DE ED. PINAUD

este POLVO

Con el perfume mas suave, es perfectamente puro y inofensivo; REFRESCA y BLANQUEA el cutis, dandole el aterciopelado de la Juventud. — Es el mejor y mas apreciado de todos los Polvos conocidos.

PARIS — 37, Boulevard de Strasbourg, 37 — PARIS

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, España y Portugal.

12

Doctor Stokes

CIRUJANO DENTISTA

206 — ANDES — 206

ALTOS DE LA CONFITERIA 18 DE JULIO

Tengo mucho placer en avisar á mis numerosos clientes, que durante mi ausencia mi gabinete será atendido por el Dr. Newland de la casa de los señores Newland Hermanos, 63, calle Florida, Buenos Aires.

Dr. Cárlos A. Stokes.

Montevideo, Febrero 23 de 1881.

41

PAPEL LARDY

con Extracto de Pimienta

El PAPEL LARDY es un Poderoso revulsivo muy superior á la *Thapsia*, al *Aceite de Croton tiglium*, etc., cuyos inconvenientes no tiene.
El PAPEL LARDY es un intermediario entre el *sinapismo*, cuya accion es rápida pero fugáz y el *vegigatorio*, cuya energía no es *conveniente en todos los casos*.
El PAPEL LARDY ejerce una accion inmediata y contínua, no causa dolores ni picazones, produce únicamente el calor, un escozor ligero y un vivo encarnado en la epidermis.
El PAPEL LARDY es Remedio heróico para los *Romadizos* agudos ó crónicos, las *Bronquitis, Gripes, Catarros, Anginas* y generalmente para todas las *Irritaciones de la Garganta* y del *Pecho* como tambien para los *Dolores neurálgicos y reumáticos*, la *Ciática* el *Lumbago*, etc.
En cada caja se halla un Prospecto y el Método con que debe usarse este Papel.
Paris, calle de Cherche-Midi, 79.—En *Montevideo*: A. DEMARCHI Hºs y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

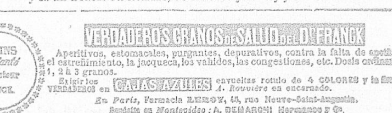


LEGÍTIMOS

COLLARES Électro-Magnéticos de ROYER

Conocidos bajo el nombre de "Collares anodinos de denticion" contra las CONVULSIONES
Y PARA FACILITAR LA DENTICION DE LAS CRIATURAS.
Los COLLARES DE ROYER, conocidos en todas partes desde hace 25 años son los únicos que preserven á las criaturas de las CONVULSIONES, *facilitando su denticion.*
Para precaverse de las Imitaciones y Falsificaciones, debe exigirse sobre cada caja la adjunta marca de fábrica y el nombre exacto de ROYER, Farmacéutico, calle St-Martin, nº 225, en PARIS.

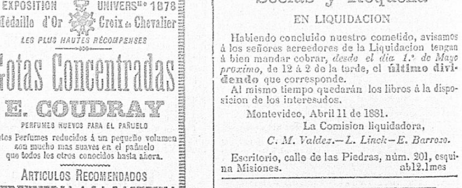
Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK

Aperitivos, estomacales, purgantes, depurativos, contra la falta de apetito, el estreñimiento, la jacqueca, los vahídos, las congestiones, etc. Dosis ordinaria 1, 2 á 3 granos.
Exigir los VERDADEROS en CAJAS AZULES envueltas rotulo de 4 COLORES y la firma *A. Rouvière* en encarnado.
En Paris, Farmacia LEROY, 45, rue Neuve-Saint-Augustin.
Depósito en *Montevideo*: A. DEMARCHI Hermanos y Cª.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª



EXPOSITION UNIVERSELLE 1878
Médaille d'Or — Croix de Chevalier
LES PLUS HAUTES RÉCOMPENSES

Gotas Concentradas E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS
PERFUMERIA A LA LACTEINA
Recomendada por las Celebridades Medicales.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Americas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.
En las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Socias y Requena

EN LIQUIDACION

Habiendo concluido nuestro cometido, avisamos á los señores acreedores de la Liquidacion tengan á bien mandar cobrar, *desde el dia 1.º de Mayo proximo*, de 12 á 2 de la tarde, el **último dividendo** que corresponde.
Al mismo tiempo quedarán los libros á la disposicion de los interesados.

Montevideo, Abril 11 de 1881.

La Comision liquidadora,

C. M. Valdez.—L. Linck—E. Barroso.

Escritorio, calle de las Piedras, núm. 201, esquina Misiones. ab12.1mes

PILDORAS del Dr CRONIER AL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA

EL YODURO DE HIERRO Y DE QUININA, *por sus propiedades tónicas y depurativas*, es el medicamento mas activo para curar la Clorosis, las Flores blancas, la Supresion de las reglas, las Menstruaciones difíciles, los Dolores de estómago y las Afecciones escrofulosas. Estas PILDORAS, de una *preparacion intachable* y de una *conservacion indefinida*, restituyen á la sangre su riqueza y fortifican, poco á poco, las Constituciones linfáticas, débiles y extenuadas.
Depósito general, 3, calle Grenelle-St-Germain en PARIS.
En *Buenos-Aires* y *Montevideo*, en casas de A. DEMARCHI Hºs y Cª, y en las principales Farmacias.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

GONORREAS

¡No mas inyecciones!

Dos dias ó tres bastan para curar radicalmente las **blenorragias, gonorreas, uretritis, leucorreas, pérdidas ó**

FLORES BLANCAS

y catarro útero-vaginal, por medio de las afamadas PÍLDORAS NEGRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, con copahibato de hierro y de cubebina, garantidas, SIN MERCURIO!! Son muy fáciles de tomar, no dan *cólicos! ni eructos!* ni necesitan *inyecciones! ni tisanas!* Como se comprende, es el mejor remedio conocido hasta hoy para curar dichas enfermedades. Hay instrucciones. Se dará gratis el prospecto. Calle Sarandí, 317.

my4.1m.dp ½





LOMBRIZ SOLITARIA. *Curacion* con los GLOBULOS SECRETAN, Farmº, laureado y decorado. Unico remedio infalible, inofensivo, fácil de tomar y digerir, empleado con éxito constante en los hospitales de Paris.—Siempre buen resultado.—Depósito SECRETAN, 37, avenue Friedland, PARIS.
Evitar las Imitaciones.
Depositarios en *Rosario y Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y Cª.
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN 11

LA MUJER DE UN JUGADOR

POR

Alejandro Dumas

Nosotros oimos que gritaban: «¡ya están aquí! ¡ya están aquí!» y luego se precipitaron por el vestíbulo.

—Y ahora pienso, dije á Gracianillo, que yo no tengo de dar mi brazo á la Sra. de Chamblay; ella acompañará á Zoe, y yo, si quereis os acompañaré á vos.

—Cierto, replicó Gracianillo; pero al salir de la iglesia, cuando mi mujer sea mi mujer, ¿creeis que yo no la daré el brazo?

—Es muy justo.

Llegamos: el novio subió ligeramente las cinco ó seis gradas del vestíbulo; mas luego se detuvo en la puerta.

—¡Oh! ¡oh! y yo iba á entrar antes que vos. ¡Entrad! ¡entrad! dijo.

Abrí la puerta.

La Sra. de Chamblay, en pié, arreglaba ó fingia arreglar una corona de naranjo sobre la cabellera de Zoe.

Me pareció que la temblaba la mano. Dí la mia á Zoe, que estrechó sencilla y cordialmente, y saludé respetuosamente á la condesa.

Zoe miró el reloj, tenia deseo de reprender á su novio en razon á su tardanza; pero no hubo medio, porque aun nos adelantamos dos minutos.

Yo miré en torno mio: en un ángulo de la estancia ví á Josefina que juntaba sus manos hácia mí en señal de agradecimiento.

Emprendimos la marcha; la novia llevaba su madre á la derecha y la condesa á su izquierda. Esta no habia querido aceptar sino el puesto mas modesto. Luego seguia el novio, que iba á mi lado y al de un tio suyo.

Gracianillo no tenia padre ni madre.

El acompañamiento se habia arreglado de forma que cada muchacho llevaba una jóven del brazo. Ya se sabe que en las aldeas, muchos matrimonios se proyectan en la celebracion de unas bodas.

Siguiendo la costumbre, los dos novios primero se casaron ante la ley; despues de la casa de la villa pasamos á la iglesia.

Yo me coloqué á la izquierda de Gracianillo y la condesa á la derecha de Zoe. El monaguillo fué quien dispuso que guardásemos tal órden. Habíamos llegado cinco minutos antes que el cura que debia santificar la union.

A las once salió de la sacristía.

Al verle en el presbiterio, yo hube de esperimentar una sensacion estraña: jamás habia visto á aquel hombre, y sin embargo, me pareció reconocerle. Algo frio llegó hasta el fondo de mi alma.

Miré aquellos lábios delgados, aquella nariz puntiaguda, aquellos ojuelos que se perdian bajo el arco de sus espesas cejas, y aquellos escasos y negros cabellos pegados á sus sienes.

Acerquéme al novio.

—¿Acaso es el abate Morin este cura? le pregunté.

—Sí, me respondió.

—¿Un buen hombre?

—¡Pssh!

Miré á la Sra. de Chamblay. Estaba pálida cual un cadáver.

Al pasar frente á ella, el sacerdote le habia dirigido una mirada estraña.

Un hombre imparcial quizá hubiese visto en ella cierto ódio; yo no calificaré esta mirada; pero ¿por qué, no obstante de que ya queria tanto á la condesa, no sentí celos de su esposo y hube de sentirlos de aquel hombre.

Entonces recordé el aire con que Zoe pronunció aquellas palabras; «El cura fué quien la casó.»

Desde aquel instante no ví ni oí nada.

Mi espíritu cayó en un abismo de conjeturas.

Me pareció tan solo que durante la ceremonia aquel hombre me habia mirado dos ó tres veces de un modo tambien singular.

Cada una de sus miradas me produjo el mismo efecto que puede producir un cuchillo de hielo al atravesar el corazon.

Era evidente que aquel hombre y yo estábamos destinados á odiarnos.

Terminada la ceremonia volvió á pasar cerca de mí. Yo retrocedí por instinto y le seguí con los ojos hasta que hubo entrado en la sacristía.

Pero, aunque ya no le veia, mi fascinacion continuaba; quedé inmóvil en mi puesto y fué necesario que Gracianillo me tocará del brazo, diciendo:

—¡Ved que nos vamos!

Salí de mi estupor.

Segun habia dicho, cogió el brazo de su esposa: la Sra. de Chamblay parecia aguardar el mio.

Me dirigí con viveza hácia ella, cogí su mano, la pasé por debajo de mi brazo, estreché el suyo contra mi pecho y la arrastré fuera del templo.

Yo sentí como su brazo temblaba; pero, como yo, se dió prisa por abandonar la iglesia.

CAPITULO XI

UNA ESPIA

Yo no respiré mas que cuando hube salido de aquel templo, cuando estuve en la calle, cuando sentí el aire libre.

Pero ocurrió un incidente que debió naturalmente llevarme á las ideas de la vulgar realidad.

Un hombre esperaba á Gracianillo en el átrio de la iglesia, el cual le entregó una carta que llevaba el sello del Havre.

Decia lo siguiente:

« Vuestro tio Domingo ha muerto; os ha dejado una casita en la calle de la Iglesia, número 12. Su postrer deseo ha sido que celebraseis vuestra comida de boda en dicha casa. »

« EL ALBACEA TESTAMENTARIO. »

Gracianillo leyó dos ó tres veces la carta.

—¡Ah, diablo!... esclamó por fin: ¡hé ahí un bromazo chuzco!

Y entregó la carta á su esposa.

Zoe la leyó y la entregó á la condesa.

La condesa me miró y lo comprendió todo al instante.

—¿Qué decís á esto, señora? la preguntó Zoe.

—Claro, ¿Qué decís á esto? insistió Gracianillo. Por lo que á mí toca; creo que estas bromas no debieran hacerse el dia en que uno se casa: la boca se hace agua.

—Quizá no sea una broma, dijo la condesa.

—Entónces, ¿qué puede ser? preguntó el mancebo. Nunca, en mi vida, tuve mas que un tio; lo tengo ahí, á Dios gracias, jamás ha tenido que darme lo mas mínimo. ¿No es verdad, tio?

—No importa, dijo la condesa; pasemos frente á la casa número 12.

—Es que la casa número 12 pertenece al padre Dubois.

—Si ha vendido sus tres hijos, bien puedo haber vendido su casa, replicó Edmea.

Luego, volviéndose hácia mí,

—¿No es esta vuestra opinion? me interrogó con una encantadora sonrisa que parecía llevar por objeto el que disipára cualquier nube de dolor, fuese cualquiera el punto de donde me viniese.

—¿Cómo hé de atreverme á ser de una opinion distinta de la vuestra? Vamos al número 12.

—Sin embargo.... replicó Gracianillo.

—¡Haz lo que te mandan, zopenco! interrumpió su mujer; es muy posible que traten de burlarse de nosotros; pero ¿quién tratará de burlar á la señora condesa?

Y Zoe me dirigió una mirada.

—Dios sabe que no medio en este asunto; dije yo. Así, pues, si la señora condesa acepta, guiaré en el camino.

—Dejad paso al caballero Villiers, dijo Zoe.

La condesa y yo atravesamos la hilera que formaban los aldeanos.

A los cinco minutos llegábamos á la casa número 12.

En ella reinaba la mayor actividad.

Los criados que servian la fonda del *Leon de oro*, con su amo á la cabeza, acababan de instalar una gran mesa en el cuarto bajo, donde se veia la mejor vajilla que habia en la fonda.

—¡Diablo! esclamó Gracianillo, lanzando una rápida ojeada á la mesa, el tio Domingo es un hombre espléndido.

—Vaya, dijo Zoe con alegría: ¿te gusta el cuarto bajo?

—Si por cierto, es muy lindo.

—Entonces, repliqué yo, será necesario que visitemos el principal con objeto de que veamos si os agrada tanto como el bajo.

—¡Vamos, vamos! dijo Zoe, cogiendo el brazo de su esposo.

—Venid, amigos mios, venid, esclamó Gracianillo, dirigiéndose á las aldeanas y labradores que le acompañaron á la boda.

Y luego, dirigiéndose á la condesa y á mí:

—No os invito, dijo, á que os temeis esta molestia: supongo que conoceis el cuarto.

La condesa iba á replicarse; mas yo la detuve.

—Dejad que figureis como partícipe en el poco bien que hice, señora, la interrumpí; si esto es digno de recompensa será doble y sobrepujará el mérito de mi accion.

—Corriente; pero exijo que me aclareis tal misterio.

—¡Oh! es muy sencillo, repliqué yo, mostrándola la puerta del jardin, que permanecia abierta y á través de la que se percibian árboles frutales y macetas de flores.

La Sra. de Chamblay se dirigió hácia el jardin, ó mejor dicho, siguió el impulso que la daba, y no tardamos mucho en encontrarnos debajo un emparrado cuyo follage nos resguardaba del sol.

—Por sencillo que sea, interrumpió la Sra. de Chamblay, contádmelo.

—Ya os dije, señora, el primer dia que tuve el honor de conoceros, que sin jugar habia ganado una cantidad bastante fuerte.

—Siete mil trescientos francos, me parece.

—Esto es. En vista de lo que me habiais contado respecto á Zoe y Gracianillo, se me ocurrió la idea de aplicar esta cantidad á la realizacion de su dicha, y santificar de este modo un dinero, cuyo orígen no era muy puro á mis ojos. Dí, como sabeis, dos mil francos á Zoe para que comprara un sustituto á su esposo, empleé tres mil francos en la adquisicion de esta casa, y en fin, con los dos mil trescientos restantes he comprado su ajuar. Ya veis que no me ha costado muy cara el hacer felices á ambos jóvenes.

—¡Mas feliz que los felices es el que puede hacer tan buenas obras! dijo la condesa apretando mi brazo con su mano.

Luego, aunque paseábamos, la Sra. de Chamblay cayó en una abstraccion que de la melancolía pasó á la tristeza.

No tardé mucho en observar dos lágrimas que temblaron sus párpados, las cuales, como dos gotas de matinal rocío, cayeron en el césped.

Sin pensar que yo estuviese á su lado, la condesa llevó el pañuelo á sus ojos.

Yo respeté aquel silencio durante algunos instantes.

Luego, con la dulzura que pude, al objeto de no sacarla de su abstraccion de un modo brusco, la dije:

—¿Me atreveré á deciros una cosa, señora?

Ella fijó en mí sus grandes y azules ojos, húmedos aun por las lágrimas.

—¿Cuál? me preguntó á su vez.

—Que sé lo que os hace llorar.

—¿Vos?

Luego, moviendo la cabeza, añadió:

—¡Es imposible!

—Pensais en el castillo de Juvigny.

—¿Yo? dijo mirándome asustada?

—Pensais en aquel cuarto tapizado en lienzo blanco y rosa azul.

—¡Dios mio! gritó la condesa.

—Vuestro corazon dirige una plegaria á la hermosa Vírgen de mármol que guarda vuestra corona y vuestro ramo de naranjo.

—Y que hé guardado fielmente, dijo la Sra. de Chamblay con profunda y significativa tristeza.

—Así, bien veis que lo acertaba cuando os dije que sabia en qué pensabais.

—Ignoro, caballero, en virtud de qué don del cielo sabeis leer en lo íntimo de mi corazon; mas lo que yo no pongo en duda, es que habeis nacido para consolar al desdichado.

—Pero si el desdichado quiere que se le consuele, es necesario que diga la causa que le aflije.

—Si la conoceis, ¿á qué deciría?

—¿No comprendeis, señora, que el primer consuelo de un dolor es verterlo en un corazon amigo? El licor que desborda de una copa, cabe fácilmente en dos; habladme de Juvigny, señora, de los felices dias que pasasteis en aquel castillo; llorad al hablarme y vereis que vuestras lágrimas arrancarán consigo vuestra amargura y dolor.

—¡Oh! sí, es cierto, dijo sin necesidad de que yo reiterara mis instancias.

Y como si hubiese esperimentado la necesidad de llorar,

—Sí, repitió; cuando supe que Juvigny habia sido vendido, esperimenté un gran dolor, no por la venta de sus tierras, no por la venta del castillo, sino porque el Sr. de Chamblay no me dió aviso para que yo tuviese el necesario tiempo de sacar de mi dormitorio aquellos objetos de mi niñez que cada uno de ellos es un recuerdo á mi alma!... Si tan solo, añadió la condesa, si tan solo yo hubiese podido entrar en aquel dormitorio por la vez postrera, si hubiese podido dar un último adios á aquellas prendas queridas y dirigir una plegaria á la Vírgen, no me hubiera consolado, pero mi dolor no hubiera sido tan grande. Dios no ha querido prodigarme este consuelo y.... pero hablemos de otra cosa.

—Una palabra, señora: ¿lo que no alcanzasteis de vuestro esposo, no lo podeis alcanzar del nuevo dueño? No existe, para que guarde esas prendas, ningun motivo de los que teniais vos para quererlas. El permitirá que los veais, que las lleveis á vuestra casa. Sería necesario que concurriesen circunstancias casi imposibles, para que el comprador del castillo diese á esos objetos una importancia igual á la que vos les habeis dado; un paso de vuestra parte, una frase, una carta ...

—No le conozco; habita en Paris, segun me han informado, y ni siquiera sé su nombre.

Yo iba á insistir, cuando oí la voz de una niña que gritaba:

—¡Mamá! ¡Mamá!

Casi en aquel mismo instante, al estremo de una senda, ví á una niña de cinco ó seis años que corrió hácia la condesa, la cual la recibió en sus brazos.

Sentí que mi corazon se oprimia: debí ponerme muy pálido y tuve necesidad de buscar la rama de un árbol para que me sostuviese.

La condesa fijó en mí sus ojos, y al verme pálido y agitado.

—¿Que teneis? me preguntó; ¿estais acaso indispuesto?

—Se me habia dicho que no teniais ningun hijo, repliqué con voz que casi no podia entenderse lo que yo decia.

La Sra. de Chamblay me miró con estrañeza.

—¿Y bien? preguntó.

—Y bien, esta niña os llama madre.

—Sin que sea mi hija, caballero, se coloca esta niña á mi lado para que haga una accion buena.

Y la condesa volvió á sonreir; pero me pareció que en esta sonrisa habia mas amargura que tristeza, sobre todo cuando recargó su acento en estas frases: «Para que haga una buena accion.» Pero en todo no ví ni comprendí mas que una cosa: y era que la condesa no tenia hijos.

Por un movimiento de irreflexion, al cual no tuvo tiempo de oponerse, yo cogí su mano y la llevé á mis lábios.

—¡Oh! ¡gracias! ¡gracias! esclamé.

La condesa lanzó un grito y arrancó su mano de entre las mias.

—¡Natalia! dijo.

Yo miré en torno mio y ví en efecto una mujer que aparecia en el mismo estremo de la senda en que habia visto á la niña.

¿Vió que cogia la mano de la condesa? ¿Vió el movimiento que hizo Edmea?